

Universidad de Ciencias pedagógicas

"Raúl Gómez García

Guantánamo

Trabajo de Diploma

Título: La formación laboral para un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve.

Autora: Imaidi Campintruz Font

Tutora: Ms.C. Virgelia Cala Leyva

Facultad: Educación Infantil

Carrera: Educación Especial

**"Año 62 de la Revolución "
Curso 2020- 2021**

Introducción

Los acelerados cambios operados en los últimos años, como consecuencia de las profundas transformaciones que se realizan a nivel nacional e internacional se toman en consideración en las escuelas donde estudian los educandos que presentan discapacidad intelectual, como formadoras también de fuerza calificada en diferentes oficios.

El proceso para la formación laboral se convierte entonces en un factor principal de desarrollo del educando que presenta una capacidad intelectual significativamente inferior al promedio de la población y una disminución de la capacidad de adaptación a las exigencias sociales de su entorno en cuanto a la preparación en un oficio.

Si se organiza desde el proceso pedagógico un trabajo para la formación laboral sistemático e intencionado se propicia la selección y preparación calificada del personal necesario en los diferentes sectores y organismos de la economía nacional.

La incorporación sociolaboral de todos los ciudadanos constituye una de las preocupaciones del estado cubano y para ello ha creado algo de insustituible valor y es la preparación que ofrecen las escuelas especiales a los adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual leve en relación a la preparación para la vida laboral activa por lo que se prioriza esta labor. Complementando la labor de la escuela, se aplica en Cuba el Programa de Empleo para Personas con Discapacidad (PROENDIS), rectorado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde 1995 cuyo propósito es propiciar la integración sociolaboral de estas personas después que egresan de las escuelas.

Los centros, asumen un papel de enseñanza, formación y desarrollo de los educandos que presentan un nivel de comprometimiento en el área cognoscitiva, con limitadas posibilidades de acceder a grandes volúmenes de información, siendo necesario desarrollar en ellos los conocimientos, las habilidades, las capacidades y las destrezas de un determinado oficio para acceder a un puesto ordinario de trabajo, como eslabón esencial en la preparación para la vida adulta e independiente.

Y es precisamente desde los primeros grados a través de la asignatura de educación laboral donde se logran las habilidades manuales y la formación de hábitos de trabajo, que se obtienen mediante la confección de los distintos proyectos que sugieren en los

diferentes programas, dándole un carácter priorizado a la misma por la importancia que reviste para la orientación vocacional, complementándose esta en el segundo ciclo a partir de la edad de trece años, constituyendo la premisa para la selección de un oficio y el propósito de convertir y formar la personalidad integral de este individuo fomentado desde los primeros grados.

En la mayoría de los casos no se corresponde el contenido recibido ni en la asignatura de educación laboral, ni en los círculos de interés con los talleres que se implementan en nuestro centro para garantizar una buena orientación educativa en función de las necesidades reales del territorio, por lo que es necesario modificar, cambiar o rediseñar la estrategia que se lleva a cabo en este sentido.

Relacionado con este tema existen autores cubanos que han incursionado en investigaciones como son: Arturo Gayle Morejón (1997-98), Elio Rodríguez Rivero (2002), Marlenis Naranjo (2004), Ana María Abad Winter (2002) Irene La Rosa Pérez, Oliva Trujillo Castellano, Miguel Guilarte graduados en el 2008, Wuil Argüelles y Yarlenis Abad Serrano en el (2009), Lino Laugart Callard, este último de nuestro territorio 2009, los que han abordado la preparación laboral en los educandos con discapacidad intelectual.

Este estudio bibliográfico demostró que los temas abordados han sido diversos tanto a nivel nacional, provincial como en el municipio de referencia, sin embargo, para la educación especial se hace necesario emprender con más precisión lo relacionado con la orientación educativa en la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve del segundo ciclo.

En las diferentes visitas de ayuda metodológica, inspección y especializada, realizadas en el ciclo se pudo constatar las **siguientes insuficiencias**:

- ✓ Insuficientes acciones educativas que garanticen la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve.
- ✓ Pobre motivación hacia un oficio por parte de los educandos.
- ✓ Insuficientes círculos de interés que propicien la motivación hacia un oficio.

A partir de estas insuficiencias se proyecta el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir a la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado?

El que tiene como **objetivo**: elaborar acciones educativas para la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado

Preguntas científicas:

1.- ¿Cuáles han sido los principales antecedentes y fundamentos teóricos - metodológicos acerca del proceso de formación laboral hacia un oficio en educandos con discapacidad intelectual?

2.- ¿Cuál es el estado actual que presenta la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado en la escuela especial Batalla de El Jobito?

3.- ¿Qué vías concebir para contribuir a la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado en la escuela especial Batalla de El Jobito?

4

Tareas científicas.

1.-Sistematización de los principales antecedentes históricos, regularidades y fundamentos teóricos -metodológicos relacionados con proceso de formación laboral hacia un oficio en educandos con discapacidad intelectual.

2.-Diagnóstico del estado actual que presenta la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado en la escuela especial Batalla de El Jobito.

3.-Diseño de acciones educativas para la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado en la escuela especial Batalla de El Jobito.

Métodos Teóricos:

Histórico y lógico: permitió la determinación de los antecedentes de la formación laboral y motivación hacia un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve del segundo ciclo.

Inducción - deducción: para elaborar mediante diferentes criterios y aspectos fundamentales la investigación.

Análisis - síntesis: para el estudio de la práctica educativa y la literatura científica vinculadas a la formación laboral y motivación hacia un oficio.

Métodos empíricos:

Observación: efectuada a las actividades curriculares y de continuidad del proceso docente educativo, así como a las preparaciones metodológicas de los docentes para conocer la motivación que se brinda a los educandos con discapacidad intelectual leve del 6to grado hacia un oficio.

Encuesta: a docentes, para conocer los criterios acerca de la motivación de los educandos con discapacidad intelectual leve hacia un oficio.

Análisis de la documentación escolar: para caracterizar el objeto de estudio.

Estadístico - matemático:

Análisis porcentual: con el propósito de cuantificar los resultados de los instrumentos aplicados y valorarlos a partir del estudio diagnóstico del problema en la muestra seleccionada.

Población y muestra:

La misma está conformada por 10 educandos del grupo de 6to.grado de la escuela "Batalla de El Jobito", constituyendo el 100% de la población, 8 docentes, de ellos 6 licenciados y 2 Máster

Desarrollo

1.- Antecedentes y tendencias históricas del proceso de formación laboral en educandos con discapacidad intelectual leve en Cuba.

A lo largo del tiempo se han utilizado diferentes calificativos para designar a las personas con discapacidad. Algunos de estos nombres (idiota, imbécil, estúpido) han sido suprimidos y fueron sustituidos por otros menos peyorativos.

Minusvalía, discapacidad psíquica, debilidad mental y otras como niños diferentes, niños adiestrables en actividades prácticas, hasta el triunfo de la Revolución que se inicia una nueva transformación.

Primera etapa (1962-1977): organización de los servicios educativos especiales desde la perspectiva laboral.

Esta etapa se inicia con la creación del Departamento de Enseñanza Diferenciada en 1962 y se extiende hasta el inicio del perfeccionamiento del sistema de Educación Especial en 1977, como consecuencia de la aplicación de los acuerdos del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba sobre política educacional.

Con el triunfo revolucionario de 1959 se inicia una nueva etapa de transformaciones sociales, económicas y políticas de significación para los cubanos, pero no es hasta 1962 que se impulsa un conjunto de acciones dirigidas a crear una estructura metodológica y administrativa para brindar servicios especializados a todos los alumnos que por diversas causas no marchaban al mismo ritmo que la mayoría, considerados entonces como "diferentes".

Segunda etapa (1977-1989): emergencia y sistematización de las estructuras organizativas de la formación laboral

La etapa se inicia con el perfeccionamiento de la Educación Especial desde el curso 1977- 1978 hasta el inicio del denominado Período Especial, en 1989.

Esta es una etapa en la que la Educación Especial comienza a construir su propia identidad, como consecuencia del análisis y el estudio de los resultados que se van obteniendo de la práctica educativa especializada con una población escolar muy diversa y difundida en todas las regiones del país. Se estructura una concepción metodológica y didáctica que modifica la práctica asumida hasta entonces, amparada en la Resolución Ministerial 160 y 161 de 1981, la cual presta especial atención a los

contenidos de enseñanza agrupados en los programas de las asignaturas técnicas, que a partir de la utilización de talleres docentes (instalados en algunas escuelas) ofrecía calificación en oficios a los educandos con discapacidad intelectual.

En este período el proceso de formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual se estructuró en tres etapas que respondían a los objetivos y tareas de la educación de este tipo de educandos. El nuevo plan de estudios priorizaba la preparación laboral, concibiendo hasta 30% del total de horas –clases para el aprendizaje de los oficios, pero la mayoría de las escuelas especiales no disponían de áreas para la instalación de talleres docentes porque funcionan en locales adaptados, incumpliendo lo regulado en los documentos normativos.

Tercera etapa (1990-2007): rediseño y actualización de los fundamentos psicológicos y pedagógicos de la formación laboral

Esta etapa se inicia en el Período Especial en 1990, y se extiende hasta la actualidad. El impacto de este período tuvo una profunda repercusión en las escuelas, sobre todo en aquellas cuyo principal objetivo es calificar fuerza laboral. La escuela especial se ve precisada a realizar cambios en el sistema diseñado para garantizar una calificación en oficios de los educandos con discapacidad intelectual, ajustado a las características y condiciones sociopolíticas y económicas existentes.

Como resultado, se reformula el objetivo general y el fin de la educación de los educandos con discapacidad intelectual, su estructura y funciones. Se precisan dos tipos de escuelas especiales: una de tránsito y una específica, por el objeto social que asumen. La escuela especial responde por la enseñanza y educación de sus educandos hasta integrarlos de manera activa a la sociedad. La de tránsito desarrolla en los educandos las capacidades y habilidades necesarias para su tránsito por el sistema ordinario de educación.

En esta época se define que la primera etapa de la formación laboral debía comenzar a partir del grado preparatorio y extenderse hasta el cuarto grado y se concibe que su objetivo debiera ser la familiarización de los educandos con las propiedades de los materiales, la utilización de instrumentos sencillos, entre muchas otras intenciones.

Esta primera etapa, desde entonces, se denomina propedéutica o de trabajo manual; la segunda etapa comienza a partir del quinto grado y se extiende durante el segundo

ciclo, se denomina etapa del trabajo técnico profesional y orientación laboral. Su objetivo fundamental queda ajustado a la familiarización de los educandos con los distintos tipos de trabajo y el desarrollo de habilidad es en el manejo de distintos tipos de instrumentos. A la tercera etapa a partir del sexto grado hasta el noveno se le denomina preparación técnica profesional o preparación de obreros calificados y desde entonces tiene como objetivo fijar hábitos de trabajo con instrumentos manuales y convertirlos en obreros calificados.

2. Sistematización de los referentes teóricos que fundamentan desde el punto de vista pedagógico, psicológico y sociológico el proceso docente educativo en educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual.

Desde la Pedagogía, el proceso para la preparación laboral de los educandos con necesidades educativas especiales con énfasis en los educandos con discapacidad intelectual es el objetivo primordial de la escuela especial. Enseñarles un oficio cuyo grado de dificultad física e intelectual se relacione con las limitaciones que les son inherentes, además de formar en ellos los valores que debe poseer un trabajador en nuestra sociedad: disciplina laboral, amor al trabajo, espíritu colectivista, fuerza de voluntad, espíritu de sacrificio, conciencia del valor que desempeña, se resume esto en la responsabilidad que debe de asumir el escolar, ante las tareas laborales, constituye por tanto el eje central de la escuela especial.

En tal sentido, es importante tener en cuenta las habilidades generales de carácter práctico (Ver Anexo 4)

Precisiones de la Formación Laboral de los Educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

1.- Los educandos que reciben un currículo funcional desarrollarán las habilidades manuales en los talleres con potencialidades para este fin, y las habilidades laborales fundamentalmente en el taller de Educación Doméstica.

2.- Para el resto de los escolares se formarán agrupaciones flexibles para que roten por este taller de Educación Doméstica en dependencia de las necesidades.

3.- Los talleres, pueden ser utilizados para el desarrollo de algunas habilidades de la asignatura Educación Laboral.

4.- Los círculos de interés responderán a las actividades socio-productiva que se desarrollen en el contexto comunitario del escolar.

A través de los contenidos de las diferentes asignaturas se le dará salida a la formación laboral de los educandos.

En correspondencia con lo anterior, la educación especial cubana tiene como objetivos los siguientes:

1. Manifestar el máximo desarrollo intelectual posible en correspondencia con sus características individuales que le facilite solucionar los problemas de la vida cotidiana.
2. Demostrar habilidades socio-laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social.
3. Expresar en las actividades de la escuela y la sociedad el máximo desarrollo físico alcanzado y estilos de vida saludables.
4. Poseer recursos personales lógicos y mecanismos de protección que les permita mantener un equilibrio emocional para enfrentar los problemas que se presentan a lo largo de su vida y manifestar en la conducta cotidiana los valores patrióticos, éticos, morales y revolucionarios, acordes a nuestro proyecto social socialista.
5. Mostrar capacidades para la comprensión percepción y sentimiento de la belleza de la naturaleza y la vida social que implique una actitud de cuidado, amor y comportamiento ciudadano adecuado.

Estos objetivos se materializan en la escuela especial, sin embargo, como puede apreciarse en el objetivo número dos es importante que los educandos demuestren habilidades socio-laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social. De ahí la importancia del proceso de preparación que se inicia desde los primeros grados.

Por eso, el proceso para la preparación laboral en la educación especial desde los primeros grados, se apoya sobre la base del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, el cual tiene como propósito superar la dicotomía entre actividad intelectual y actividad manual, del mismo modo que permite presentar a los educandos un conjunto de posibilidades y expectativas que contribuyen a su desarrollo

politécnico, su orientación laboral y adaptación a las nuevas situaciones que encontrará en la vida, en especial, en el mundo del trabajo, por lo que se hace necesario potenciar la orientación educativa.

Al realizar una revisión sobre cómo se mueve la conceptualización de la orientación educativa en la bibliografía sobre el tema se constata que varios autores dan diferentes enfoques o direcciones. Al respecto resulta interesante la definición ofrecida por Molina, D. (2002) el cual expresa: "Orientación educativa como un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del educando cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno". Así la orientación se asume como un proceso cíclico de acción y reflexión que implica una continua definición de acciones y estrategias que respondan a las necesidades, expectativas y motivaciones del individuo en las diferentes etapas de su desarrollo.

Por lo que se puede decir que las acciones de orientación educativa no es más que un conjunto de actividades destinadas a los educandos, la familia y los docentes, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros estudiantiles.

Para ello se hace necesario en las escuelas especiales utilizar la orientación educativa como vía que fortalezca el proceso para la formación laboral para educando de diferentes niveles de desarrollo ocupa un lugar primordial por el valor que la misma reviste para el logro de los objetivos correctivos - compensatorios y la adaptación sociolaboral activa, mayor logro del autovalidismo e independencia personal para que alcance un lugar en la sociedad, que sea útil a sus semejantes y así mismo; que pueda aspirar con estos logros a su propia realización y felicidad personal.

En esta investigación se tiene en consideración los educandos portadores de discapacidad intelectual leve por causa multifactoriales. Existen diferentes conceptos

que abordan distintas aristas entre los que se destacan el abordado por el Dr. Cala, Martín (2003).

La discapacidad intelectual es un insuficiente y complejo estado del desarrollo psíquico general de la persona, como consecuencia de una lesión orgánica cerebral difusa, estática e irreversible, lo cual afecta el proceso de formación y desarrollo de la personalidad y su carácter regulador de la actividad y la integración social.

Cada educando con diagnóstico de discapacidad intelectual es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo, viéndose limitada su orientación educativa para la formación vocacional y preparación laboral

Al estudiar las causas de discapacidad intelectual se está obligado a reconocer lo complejo de este fenómeno y su multifactorialidad. La lesión del sistema nervioso no es culpable de todo y su intensidad varía en cuanto a profundidad, carácter difuso asociado a otros aspectos del desarrollo integral de las personas, lo que hace que sus implicaciones sean diferentes. También las condiciones del medio social y cultural donde se desarrolla el educando influye en su desarrollo posterior, agravando o no la situación del menor.

Se hace necesario, entonces, profundizar en el conocimiento de las características de los educandos con discapacidad intelectual:

1. Insuficiente formación y desarrollo de la actividad cognoscitiva, de carácter estable (sensopercepción, memoria, pensamiento, imaginación, conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades).
2. Insuficiente formación y desarrollo de la afectividad y la regulación inductora en particular (emociones, necesidades, sentimientos, carácter, intereses, convicciones, intenciones, vocación, aspiraciones, planes y proyectos).
3. Dificultades de diferentes grados de complejidad en el área de la psicomotricidad, que afecta la motricidad fina y la gruesa.
4. Escaso nivel de desarrollo de la atención y en general de la actividad voluntaria del sujeto.
5. Presentan alteraciones del lenguaje y la comunicación de diferentes grados y complejidad en correspondencia con el nivel de profundidad del defecto.

6. La autorregulación de la actividad del sujeto y su capacidad para las relaciones sociales y la actividad transformadora de la realidad presenta limitaciones, lo cual se hace más acentuado en las formas más profundas.

7. Presentan un conjunto de manifestaciones anatomofisiológico que los caracterizan, aunque en las personas con un menor nivel de afectación estas señales y signos físicos y fisiológicos son muchas veces inadvertidos.

8. Se agotan fácilmente tanto en actividades físicas como en las intelectuales, en correspondencia con las características individuales y el grado de afectación.

La educación de educandos con discapacidad intelectual tiene un fin y un objetivo que consiste en lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social.

Atendiendo a ello y en particular a las habilidades laborales, es indispensable el vínculo de la escuela con la vida, basado una teoría científica que rebate toda tendencia pragmática, un vínculo con la vida que beneficie una práctica reflexiva de la que se puede aprender en igual medida que se enriquezca lo aprendido en la teoría y se confirme lo estudiado en ella, sino las ideas alrededor de la vida.

Este proceso para la formación laboral y de modo particular la educación laboral se convierte realmente en un factor vital de desarrollo para el educando con discapacidad intelectual, sólo en aquel caso en que se soluciona de forma orientada la tarea dada al desarrollo de la actividad mental, y a la educación de cualidades positivas de la personalidad, como el amor al trabajo, la responsabilidad, la honestidad, honradez, decisión, y valentía, entre otras.

Teniendo en cuenta estos elementos, el plan de estudio, los programas y orientaciones metodológicas de las escuelas especiales reflejan, orientan la educación de estos educandos hacia un fin concreto: la formación de individuos adultos autónomos e independientes y que se puedan integrar a la vida sociolaboral activa.

Para ello, a partir del perfeccionamiento que se suscita en este nivel educativo, el proceso para la formación laboral se organiza en tres etapas las cuales tienen su correspondiente objetivo. Estas etapas son:

Primera Etapa: Propedéutica

Objetivo: Iniciar la formación de conocimientos, habilidades y valores laborales que favorezcan el progreso y desarrollo de la psicomotricidad, a través de las actividades manuales.

Segunda Etapa: Pre laboral

Objetivo: Confeccionar proyectos constructivos a través de la apropiación de un sistema de contenidos laborales en los planos conceptuales, procedimentales y actitudinales que garanticen conformar un objeto, tarea o encomienda.

Tercera Etapa: Formación laboral

Objetivo: Culminar la Formación Laboral de los estudiantes, que permita su egreso a cualquier forma de empleo e incluirse en las actividades socios productivas de su localidad en dependencia de la demanda y sus posibilidades reales.

El tránsito por las etapas del proceso de formación laboral, no tiene relación de subordinación al cumplimiento de los objetivos curriculares de los grados.

-Los educandos que venzan los objetivos curriculares y no hayan alcanzado el desarrollo de las habilidades manuales, que se reflejan en: (la imprecisión, la incoordinación de los movimientos, la no fortaleza de los músculos de las manos y de los dedos); no pueden transitar a la otra etapa, por lo que deben continuar en la etapa por donde transita.

- Un educando que no venza los objetivos del grado y tenga la necesidad de repetir, si ha alcanzado las habilidades laborales correspondientes a la etapa, transitará a la próxima etapa.
- Las etapas no tienen correspondencia con las edades, grados o ciclos, por los que transitan los educandos.
- El paso de una etapa a otra dependerá del nivel de desarrollo que estos muestren en el cumplimiento de los objetivos y tareas previstas.

Tareas de la Etapa Propedéutica

- Caracterizar los materiales e instrumentos, herramientas, utensilios y otros medios de trabajo necesarios a utilizar durante la confección de artículos en cada proceso constructivo.
- Desarrollar habilidades manuales, psicomotoras, motrices que faciliten la realización de las tareas laborales.
- Observar normas de seguridad, protección, e higiene del trabajo, que le permita prever posibles accidentes.
- Precisar el vocabulario técnico, relacionado con el proceso de formación laboral.
- Desarrollar el lenguaje, la comunicación, y la cultura laboral desde el trabajo.
- Promover la creatividad y la independencia cognitiva.
- Fomentar el enjuiciamiento crítico del resultado del trabajo personal y el de otros compañeros.
- Animar el gusto estético y la apreciación de lo bello desde una postura crítica.
- Promover la formación vocacional y la orientación profesional.
- Apreciar la utilidad social del trabajo, la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad y la ayuda mutua.
- Fomentar el cuidado, la conservación, la protección del medio ambiente y el ahorro de materiales y el uso adecuado de los recursos naturales.

Tareas de la Etapa Pre laboral

- Identificar las características elementales de los materiales e instrumentos necesarios a utilizar para la confección de los proyectos en cada proceso constructivo.
- Incrementar el desarrollo de habilidades manuales, psicomotoras, motrices y laborales.
- Identificar normas de seguridad, protección, e higiene del trabajo.
- Precisar el vocabulario técnico, relacionado con el proceso de formación laboral.

- Sistematizar la práctica del lenguaje, la comunicación, y la cultura laboral desde el trabajo
- Desarrollar la creatividad y la independencia cognitiva.
- Enjuiciar críticamente el resultado del trabajo personal y el de otros compañeros.
- Progresar en la apreciación de lo bello y el gusto estético desde una postura crítica.
- Reforzar la formación vocacional y la orientación profesional.
- Valorar la utilidad social del trabajo, la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad y la ayuda mutua.
- Ampliar los conocimientos sobre el cuidado, la conservación, la protección del medio ambiente y el ahorro de materiales y el uso adecuado de los recursos naturales.
- Desarrolla conocimientos de cultura económica a través de la relación costo-producción-beneficio social del plan de producción

Tareas de la Etapa Formación Laboral

- Caracterizar los materiales e instrumentos necesarios a utilizar en la confección de los proyectos en cada proceso constructivo.
- Perfeccionar el desarrollo de habilidades manuales, psicomotoras, motrices y laborales.
- Aplicar normas de seguridad, protección, e higiene del trabajo.
- Perfeccionar el vocabulario técnico, relacionado con el proceso de formación laboral.
- Ampliar los conocimientos de cultura económica a través de la relación costo-producción-beneficio social del plan de producción
- Valorar la utilidad social del trabajo, la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad y la ayuda mutua.
- Promover las relaciones interpersonales con los miembros de los colectivos laborales donde realiza las prácticas pre profesionales y el trabajo de las organizaciones sindicales.

- Ampliar los conocimientos sobre el cuidado, la conservación, la protección del medio ambiente y el ahorro de materiales y el uso adecuado de los recursos naturales.
- Perfeccionar el lenguaje, la comunicación y la cultura laboral desde el trabajo.
- Definir la formación laboral en uno o varios oficios según la demanda territorial, motivaciones y posibilidades reales.
- Otorgar la calificación laboral y su ubicación en un puesto en correspondencia con su formación.

Como es sabido las habilidades se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas. La habilidad es sinónimo de saber hacer, en la práctica se ha observado que en los educandos con discapacidad intelectual necesitan de mucha más ejercitación que sus coetáneos sin ese tipo de necesidad.

Por eso, el docente debe propiciar dirigir el proceso para la formación laboral bajo un sistema de métodos y procedimientos para que el educando, se vaya apropiando paulatinamente de acciones que le permitan realizar tareas laborales, cada vez más perfectas y racionales apoyándose en la experiencia que va obteniendo. El cumplimiento de estas tareas está enmarcadas en etapas o períodos de trabajo con los educandos (Cordero, 1989) que permiten el desarrollo progresivo de su preparación para su vida laboral futura.

Otra de las cuestiones recurrentes en la literatura es el papel de las tareas laborales en el desarrollo de la esfera motivación. Se señala que, para ello, las mismas, en el proceso para la formación laboral, deben concebirse con una significación social y práctica que favorezca el aprendizaje significativo, por lo que para poder realizar cualquier tipo de tarea hace falta que el educando pueda aprender y quiera hacerlo.

Lo primero está relacionado con la capacidad del escolar para aprender, y lo segundo con la voluntad, el interés y la motivación por aprender.

Se señala que el éxito de lograr resultados satisfactorios en la realización de las tareas laborales en estos educandos depende del alcance que ejerza la motivación hacia su realización.

Según el Dr. Diego González Serra, por motivación entendemos la regulación inductora del comportamiento, o sea, la motivación determina, regula la dirección (el objeto-meta) y el grado de activación e intensidad del comportamiento. Partiendo de este concepto, que se razona ajustable para nuestro estudio se considera que la motivación laboral es un complejo sistema de procesos y mecanismos psicológicos que determinan la orientación dinámica de la actividad laboral del educando, en relación con su medio; donde juegan un papel fundamental los motivos que dirigen la actividad, en los ámbitos familiar comunitario y estudiantil teniendo presente que la necesidad impulsa la actuación, siempre que aparezcan los motivos que en ella se satisfacen.

Al mismo tiempo se logra una motivación laboral más positiva en los educandos con discapacidad intelectual si aparecen intereses definidos hacia la actividad laboral, determinándose mediante las emociones percibidas en el educando por los logros alcanzados durante la realización de las tareas laborales.

En el estudio realizado, las motivaciones laborales están asociadas al deseo de que el educando con discapacidad intelectual leve sea útil a la sociedad y propicie el desarrollo social, estimulados por los motivos e intereses laborales y las relaciones humanas que se establecen, unido a ello los lazos solidarios que se crean son de gran valor en el bienestar y crecimiento humano de estas personas.

En un vínculo estrecho con las ideas anteriores, se reconoce como motivo a lo que estimula al educando a realizar determinadas acciones y a plantearse determinados objetivos y tareas.

Los motivos, entonces son los objetos, las ideas, y sentimientos, que impulsan y dirigen la actividad del educando. Cuando se habla de motivos laborales en nuestra investigación, se está haciendo referencia al porqué de la actuación del educando en realizar la tarea laboral.

El educando puede estar orientado hacia la tarea laboral por motivos personales, sociales y por aquellos relacionados con el contenido propio de la asignatura Educación Laboral o por aquellos relacionados con el proceso para la formación laboral en general.

En el segundo ciclo, para los educandos con discapacidad intelectual leve, los motivos sociales desempeñan un papel fundamental, si dirigen adecuadamente su actividad laboral, pues en la medida en que avanzan en la ejecución se produce un incremento del interés por el propio conocimiento y significación social y personal por saber y poder hacer más. Es por ello, que hay que evitar que el estudiante pierda el entusiasmo, sobre todo si tenemos en cuenta las posibilidades reales que permiten el desarrollo y formación laboral.

De lo anterior se infiere el papel del docente de la escuela especial, que no es tarea aislada de un solo profesional, pues los distintos especialistas que participan en su educación y en los tratamientos especializados poseen diversa información al respecto, de conjunto con los demás agentes socializadores en el desarrollo de estados emocionales positivos a favor de la orientación laboral y las tareas laborales, a fin de que se fomente una actitud, en los educandos, más concentrada hacia su formación laboral en general y así alimentar su futura integración sociolaboral activa.

3. Diagnóstico del estado actual que presenta la orientación educativa en la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad intelectual del segundo ciclo en la escuela especial Batalla de El Jobito.

La aplicación del diagnóstico, que partió de la preparación científico-metodológica de docentes, jefe de ciclo, especialistas y directivos arrojó insuficiencias en el trabajo que se realiza para lograr una efectividad en el proceso de Acciones de orientación educativa para la motivación hacia un oficio en educandos con discapacidad intelectual del sexto grado.

En el estudio se tuvo en cuenta la muestra seleccionada de la escuela especial Batalla de El Jobito del municipio Guantánamo del curso escolar 2019-2020: la misma está conformada por 10 educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve de la escuela especial Batalla de El Jobito, 8 educadores (2 directivos, 1 docente 1 auxiliar pedagógica y 4 maestros de taller).

Para el desarrollo de la investigación se determinaron los **siguientes indicadores:**

1.-Dominio que posee el docente del segundo ciclo de discapacidad intelectual leve para la formación laboral en un oficio. (Recursos psicopedagógicos con que cuentan docentes y directivos para la atención a los educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve en la formación laboral en un oficio)

2.-Calidad de las tareas de Formación Laboral.

3.-Nivel de implicación de la familia a partir de las orientaciones que ha recibido por parte del docente del segundo ciclo para apoyar la formación laboral en un oficio.

1.-El conocimiento que posee el docente de segundo ciclo de discapacidad intelectual leve para la formación laboral en un oficio es un indicador de interés a valorar, corroborándose mediante la encuesta aplicada que, el 100% de estos plantean que poseen un conocimiento insuficiente acerca de este proceso y descartan como único responsable el maestro de taller.

Por otro lado, consideraron que los educandos deben poseer conocimientos sobre un oficio o profesión, así como estar informados sobre las regulaciones jurídicas y sociales que rigen la actividad laboral de las personas en una sociedad principalmente en los talleres con que cuenta la escuela, coinciden que deben tener una actitud responsable, independiente y colectivista ante el trabajo y el que deben sentir satisfacción y mayor interés por la actividad laboral de los hombres.

En relación con los recursos psicopedagógicos con que cuentan docentes, especialistas, metodólogos y directivos para la atención a los educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve en la formación laboral en un oficio se aprecia que el 100% de los mismos plantean que existen pocas bibliografías que hablen de la formación laboral en los distintos oficios y coinciden en la necesidad de actualizar materiales docentes en correspondencia con los momentos actuales. Abordan que no existe un metodólogo preparado en cada uno de los oficios que tiene el centro para determinar las regularidades existentes.

Este indicador fue evaluado de regular.

Al evaluar el segundo indicador referido a la calidad de las tareas de Formación Laboral se tuvo en cuenta, entre otras tareas, la calidad de las clases con énfasis en las de Educación Laboral y Formación Laboral.

En tal sentido se pudo corroborar que en los planes de clases se apreció formalismo en el tratamiento de los problemas vinculados a la formación laboral, en el 100% de la muestra, se constató dificultad en la motivación y en la realización de las tareas, y los resortes motivacionales no estuvieron en la comprensión de la significación social, práctica e individual de las áreas laborales, no se conocía y no se utilizaba la experiencia adquirida por los educandos en la familia y la comunidad en el proceso de la formación laboral, no se observó una correcta inclinación de los educandos hacia el oficio impartido por los maestros de taller, faltándole mayor consagración y sentido de pertenencia para la formación vocacional de estos.

El diagnóstico arrojó, además, que el 100 % de los educandos mostraron un nivel medio de independencia y responsabilidad en la realización de las tareas, así como en la aplicación de la metodología orientada para el desarrollo de los contenidos recogidos en los programas y orientaciones metodológicas para este tipo de educación

Este indicador fue evaluado de regular.

En el indicador relacionado con el nivel de implicación de la familia a partir de las orientaciones que ha recibido por parte del docente del segundo ciclo para apoyar la formación laboral en un oficio, se pudo valorar a través de la entrevista a docentes, jefe de ciclo, subdirector educativo, que el 60% plantea que aún no es suficiente la orientación que reciben las familias de los educandos por parte del docente en lo concerniente a la formación laboral, ya que por la generalidad reciben orientaciones de manera informal y en ocasiones global, sin ir a las especificidades de cada oficio y el impacto que estos tienen en los momentos actuales, lo que limita la implicación de los mismos a este proceso .

Este indicador fue evaluado de regular.

Los instrumentos aplicados posibilitaron detectar las **siguientes regularidades:**

1. Poca sistematicidad por parte de las estructuras de dirección a los docentes en aspectos importantes relacionados con la orientación educativa para la formación laboral hacia un oficio.
2. Insuficiente dominio de los docentes de la implicación que ellos tienen en la formación laboral.
3. Las clases de Educación Laboral carecen de motivación hacia la formación laboral en un oficio.
4. Existe carencia de bibliografías que puedan guiar a los docentes a propiciar una correcta orientación educativa en la formación laboral en un oficio en los educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve.
5. Pobre implicación de la familia en el apoyo al proceso para la formación laboral en un oficio.

Fundamentos teóricos metodológicos de las acciones para contribuir a mejorar la orientación educativa para la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve del segundo ciclo de la escuela especial Batalla de El Jobito.

Esta investigación está dirigida a la formación laboral en un oficio en los educandos con discapacidad intelectual leve, sobre la base de determinadas concepciones y fundamentos teóricos, que permitieron la comprensión de su comportamiento para la investigación, el resultado del diagnóstico inicial, teniendo en consideración la marcha del proceso docente educativo, el vínculo con la familia, su correspondiente fundamentación en general así como, explicar de forma detallada las diferentes acciones. Para ello se tuvo en cuenta los postulados de la escuela histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores, los cuales se relacionan a continuación:

1. Exploración y aprovechamiento de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Su expresión o explicación práctica se basa en dos elementos fundamentales tenidos en cuenta durante el desarrollo de la investigación: la utilización de diferentes niveles de ayuda y la valoración del tipo de transferencia que realiza el educando con

discapacidad intelectual leve. Esta ayuda se realizó de forma gradual en función de la dificultad desde la orientación, hasta la demostración.

Es decir, se tuvieron en cuenta los siguientes **niveles de ayuda**:

Otro aspecto que resulta de gran importancia es la diversificación de la ayuda pedagógica de acuerdo con los tipos existentes, entre los tipos de ayuda pedagógica más generalizadas se encuentran las siguientes:

- 1.-Orientar al educando la lectura del ejercicio,
- 2.-Realizar preguntas para conocer su razonamiento y hacerlo reflexionar hacia la interpretación correcta ante el error,
- 3.-Utilizar modelos o elementos a nivel materializado,
- 4.-Utilizar ejercicios que permitan a nivel más simple descomponer la exigencia de la tarea. (Pilar Rico, 2003)

2. El Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

El papel de las vivencias positivas y negativas en el desarrollo psíquico del educando. La esfera afectiva se manifiesta a través de los estados afectivos que expresan como los objetos y fenómenos de la realidad que el hombre conoce, satisfacen o no sus necesidades. Los estados afectivos son las emociones, los sentimientos, los estados de ánimo y los estados de tensión.

La esfera cognoscitiva permite el conocimiento del mundo en toda su integridad y por supuesto transformarlo. El resultado de toda actividad psíquica cognoscitiva es el reconocimiento del mundo. Los procesos que la integran son sensaciones, percepciones, pensamiento, memoria e imaginación, a los que se le imprime una determinada carga afectiva.

Por tanto, la creación y mantenimiento de un clima emocional y afectivo durante el desarrollo de la formación laboral, favorece el trabajo con estos educandos portadores de una discapacidad intelectual leve, por lo que constituye un requisito indispensable para el vencimiento de las tareas prácticas planteadas.

3. Ley fundamental del desarrollo (en el desarrollo de la personalidad de las personas con deficiencias actúan las mismas leyes que en el resto de los educandos).

Esto se explica a partir de que se tuvieron en cuenta además de las características psicológicas del grupo etéreo con que se trabajó y la norma. La identificación de las dificultades del educando en las condiciones concretas de la situación de enseñanza y

aprendizaje y contextos, como primer momento conclusivo y necesario que posteriormente, fueron traducidas en términos de necesidad educativas, es decir, qué recursos, cambios y apoyos que requerían o debía concretar para dar respuesta o satisfacer sus necesidades para que pudieran aprender, continuar y progresar.

4. El trabajo correctivo-compensatorio.

La corrección y la compensación constituyen uno de los objetivos básicos de la educación especial, la que tiene entre sus tareas la equiparación de oportunidades y posibilidades. El cumplimiento de los derechos de la convención del niño y la niña, en la que no se excluye al educando con discapacidad intelectual leve.

La formación laboral es todo un proceso y resulta necesaria pertrechar a los educandos con las convicciones de la importancia social práctica y personal que tiene el trabajo, como cuestión de honor de cada individuo. Es necesario desarrollar en estos el sentimiento de alegría por el esfuerzo y el éxito laboral, de respeto hacia los trabajadores honestos, crear en los educandos la motivación positiva para la realización de tarea laboral y formar en ellos la costumbre de trabajar como una necesidad de un organismo sano.

De lo anterior se infiere que a la escuela especial le corresponde desempeñar el papel rector en la dirección organizada, planificada y controlada del proceso para la formación laboral, ella debe garantizar la atención de los educandos, la orientación de los docentes y el asesoramiento exacto a la familia teniendo en cuenta las particularidades de sus procesos psíquicos y la manifestación de los mismos durante el proceso de la tarea laboral.

El compendio de argumentos y acciones que desde esta perspectiva se ofrece, así como otras que surjan de la imaginación creadora de los docentes, familia y demás factores sociales, contribuirán de manera decisiva a la formación integral de los educandos con discapacidad intelectual leve del segundo ciclo en su preparación para la vida futura.

La preparación para la vida adulta independiente se convierte en el factor fundamental del trabajo educativo al conferirle un valor esencial a la autonomía e independencia de los educandos, el desarrollo de hábitos de autovalidismo, así como potenciar el

movimiento cultural, deportivo, recreativo y la informática son vías para el desarrollo máximo de las potencialidades de estos.

Alcanzar la formación de una concepción del mundo y desarrollar las potencialidades para el desarrollo de un pensamiento cada vez más reflexivo de los educandos con discapacidad intelectual leve no puede restringirse ni limitarse, es necesario facilitar el acceso al conocimiento por diversas fuentes y formas para asegurar un aprendizaje desarrollador e independiente provocando el disfrute social y personal, lo que encuentra en la potenciación de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, una vía para su consecución que haga realidad lo expresado por Vigotsky:

“Precisamente porque el educando con discapacidad intelectual llega con dificultad a dominar el pensamiento abstracto, la escuela debe desarrollar esta habilidad por todos los medios posibles...”

Estos educandos necesitan niveles de ayuda abordados en el epígrafe anterior, los cuales constituyen uno de los indicadores importantes en el proceso de diagnóstico de la zona de desarrollo próximo de los educandos con discapacidad intelectual leve, ya que la introducción de los niveles de ayuda permite modelar el proceso de enseñanza – aprendizaje de estos educandos.

En la elaboración de las acciones se tuvieron en cuenta estos niveles de ayuda, en este sentido consideramos importante hacer una diferenciación de los dos conceptos: los niveles de ayuda y los tipos de ayuda que al parecer poseen el mismo significado, pero se diferencian entre sí.

Su semejanza está dada por su fin, o sea, la activación de las potencialidades del desarrollo de los sujetos y la diferencia radica en su organización. Entendemos por los tipos de ayuda un conjunto de apoyos que posibilitan la activación de las potencialidades del desarrollo de los sujetos (educandos) que se estudian en el proceso de diagnóstico. Y cuando estos tipos de ayuda se estructuran de los más generales a los más específicos se habla de los niveles de ayuda. De este modo, los niveles de ayuda son la estructuración consciente de los tipos de ayuda en orden determinado. Varios tipos de ayuda pueden estar estructurados en un nivel, pero varios niveles no pueden tener los mismos tipos de ayuda.

Además de los niveles de ayuda, la posibilidad de transferencia constituye otro indicador importante que se tuvo en cuenta para la elaboración de las acciones.

Siendo el principal promotor del principio de la transferencia, propuesto por Vigotsky L.S. Luria A.R.(1975) quien afirma: “El principio de la transferencia del resultado del entrenamiento como un indicador del desarrollo potencial es muy importante y es de lamentar que este principio formulado por Vigotsky hace más de 30 años, no haya sido más extensamente aceptado.”

Principios para la dirección del proceso pedagógico.

1.- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

2.- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.

3.- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.

4.- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del estudiante.

5.- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

6. Principio de la vinculación del estudio con el trabajo.

Además, se tomaron para la elaboración de las acciones otros principios.

CAPÍTULO II. Propuesta de acciones para contribuir a mejorar la orientación educativa para la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve del segundo ciclo de la escuela especial Batalla de El Jobito.

En esta etapa de la investigación se aplican un conjunto de métodos del nivel empírico que permitieron realizar la constatación de dicha información, así como profundizar en la situación problemática. Los métodos y procedimientos diagnósticos utilizados se basan en las concepciones teóricas esbozadas en el primer capítulo.

Dentro de los métodos empíricos empleados se encuentran:

- ☞ Análisis de documentos rectores y normativos que rigen el trabajo sobre formación laboral. Dicho análisis permitió establecer cuáles son los

elementos esenciales para llegar al estado deseado.

☞ Observación con el objetivo de valorar el nivel de motivación de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve relacionadas con la formación laboral.

☞ Encuesta a los educandos con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los educandos con Discapacidad Intelectual Leve de la Escuela Especial Batalla de El Jobito en los contenidos relacionados con la formación laboral.

Encuesta a los maestros de taller con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen acerca de la formación laboral. Resultados del análisis de documentos:

Se analizaron para conocer lo que está establecido por el Sistema de Educación en cuanto a la formación laboral de los educandos, además de profundizar en la temática referente a la investigación y lo que tiene normado el Ministerio de Educación(Anexo1)

Se analizaron documentos tales como:

Programas de la asignatura Educación Laboral del segundo ciclo, expedientes Acumulativos de escolares, Actas de Reuniones de Cátedras Martianas, Planes de Trabajo Metodológico y planes de clases. En las anotaciones de los expedientes acumulativos de los educandos no se encuentran aquellas que refieran aspectos de la formación laboral de los educandos. En las actas de las reuniones de la cátedra martiana se reflejan pocos acuerdos que involucren las actividades vinculadas con la formación laboral de los educandos con una Discapacidad Intelectual Leve. En el plan de trabajo metodológico del ciclo no se detectaron acciones orientadas a perfeccionar la preparación de los docentes para elevar la calidad de la formación laboral. En los planes de clases de los maestros de talleres las actividades concebidas no propician el desarrollo de habilidades prácticas e intelectuales de planificación y correcta organización del trabajo, por lo que no propician un algoritmo de trabajo. Se revisaron las líneas de desarrollo para el trabajo con los educandos en las cuales aparece como una de estas la preparación para la vida adulta e independiente, cuestión esta que contiene la formación laboral de los educandos como uno de los elementos necesarios para su inserción a la vida socio laboral activa. Además se revisaron las resoluciones y decretos que amparan

y garantizan los derechos que tienen estos educandos en la sociedad una vez concluida su preparación y se inserten a la vida sociolaboral. En resumen la formación laboral recibe un tratamiento poco sistemático, siendo este un factor decisivo para la vida adulta e independiente de los educandos con una Discapacidad Intelectual Leve

Después de haber analizado los mismos se pudo comprobar que a pesar de estar establecido en los documentos rectores y legales para la formación laboral, los educandos en general, tienen pocos conocimientos acerca de esta temática. Resultados de las observaciones realizadas a clases: Se observaron 9 clases con el objetivo de constatar el desempeño de los educandos de 6. grado con Discapacidad Intelectual Leve relacionado con la formación laboral y su motivación a través de las clases (Anexo 2). Las mismas arrojaron que en el 70% de las clases no se aprecia, a través de la organización y motivación, el trabajo con la formación laboral, en el 75% de las clases observadas los educandos no poseen conocimientos sobre los materiales e instrumentos con que van a trabajar y en el 80% no conocen la utilidad del producto a realizar. En el 80% de las clases los educandos no muestran destrezas y habilidades en la aplicación de las técnicas estudiadas en las diferentes unidades. En el 65% de las clases se tienen en cuenta las normas de seguridad e higiene al trabajar y en el 35% a veces. Se pudo apreciar que en un 80 % de las clases las actividades que se desarrollan no permiten que los educandos se apropien de un algoritmo de trabajo que contribuya al desarrollo de habilidades de trabajo manual y en el 20% sí. En el 70% de las clases los educandos manifiestan como limitaciones en su formación laboral fundamentalmente la escasez de materiales, pocos medios de trabajo y como potencialidades los deseos de trabajar, las necesidades de aprender para su vida futura. Durante la realización de las actividades en el 65% de las clases los educandos no están motivados durante la realización de los trabajos prácticos, en un 35% están motivados de manera general. Resultados de la encuesta realizada a educandos. Se encuestaron 10 educandos (Anexo 3) donde se pudo apreciar que existen dificultades en la preparación de los mismos relacionado con la formación laboral

centrándose las dificultades en:

En la pregunta uno destinada a conocer si los educandos tienen el conocimiento sobre los distintos tipos de trabajo que existen, 6 (65%) marcaron correctamente, 4 (35%) mostraron desconocimiento de los mismos. En la segunda pregunta 3 (15%) educandos mencionaron correctamente que su trabajo ayudaría al desarrollo de la economía del país y 7(85%) no lograron responder acertadamente.

En la pregunta tres, 6 encuestados expusieron que los docentes no lo orientan en cuanto a la profesión que pueden ejercer para un (60%), 4 educandos expresaron correctamente la importancia de la formación laboral para un (20%).

En la pregunta 4 sólo 2 educandos pudieron mencionar el conocimiento de las profesiones que oferta el Ministerio de Trabajo en correspondencia con las necesidades del territorio para un (25%) de los encuestados, 8 educandos ninguno supo decir las profesiones que oferta el Ministerio Trabajo para un 75% .

Resultados de la encuesta realizada a docentes

Este instrumento está conformado por preguntas realizadas a 8 docentes para mejorar la calidad del proceso para contribuir a la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado?. (Anexo 4)

En la pregunta 1 si se sienten preparados para motivar a los educandos que poseen una discapacidad intelectual leve, 5 (62,5%) respondieron que les falta más preparación , 3 (37,5%) plantearon que si sentían preparados en estos temas.

En la pregunta 2 referente a la preparación de los docentes 6 (80%) plantean que se realizan preparaciones por parte de los directivos del centro y que otros 2

(37,5%) plantean que no son sistemáticos.

En la pregunta 3 el 75% (6) de los docentes plantea que conocen cuales son las plazas con que dispone el Ministerio de Trabajo para los educandos y el 20% 2 expresan que no se divulga .

Después de aplicar diferentes instrumentos y analizar cada uno de sus resultados se pudo arribar a la conclusión de que los educandos de sexto grado portadores de Discapacidad Intelectual Leve

necesitan preparación en aspectos relacionados con la formación laboral. Manifestándose en las siguientes regularidades:

1. Poca sistematicidad por parte de las estructuras de dirección a los docentes en aspectos importantes relacionados con la orientación educativa para la formación laboral hacia un oficio.
2. Insuficiente dominio de los docentes de la implicación que ellos tienen en la formación laboral.
3. Las clases de Educación Laboral carecen de motivación hacia la formación laboral en un oficio.
4. Existe carencia de bibliografías que puedan guiar a los docentes a propiciar una correcta orientación educativa en la formación laboral en un oficio en los educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve.
5. Pobre implicación de la familia en el apoyo al proceso para la formación laboral en un oficio.

La autora de esta investigación considera que es necesario preparar laboralmente a los educandos con Discapacidad Intelectual Leve y así contribuir a garantizar su preparación para la vida adulta e independiente y mejorar su calidad de vida. Este debe partir de la institución escolar, logrando la integración de las influencias educativas sobre este importante proceso. El sistema de actividades dirigido a los educandos con Discapacidad Intelectual Leve de sexto constituye una vía esencial para garantizar su formación laboral, es decir, para desarrollar una preparación integral desde la institución educativa, en correspondencia a su vez con el Plan de Desarrollo de la Especialidad de Discapacidad Intelectual.

2.2 Fundamentación teórica del sistema de actividades dirigido a la formación laboral de educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

En la actualidad, en medio de todas las adversidades por las que atraviesa la humanidad y dentro de ella, la educación como fenómeno social, nuestro país se encuentra inmerso en una Revolución Educativa que persigue como objetivo buscar nuevas soluciones a los problemas existentes en esta rama y tratar de perfeccionarlos para elevar la calidad del aprendizaje de las nuevas generaciones

que se forman, como fin y objetivo del Sistema de Educación en nuestro país. La información acopiada a través de los instrumentos aplicados en la etapa de constatación del problema, fue valioso para diseñar un sistema de actividades encaminadas a la formación laboral de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve que cursan el sexto grado de la escuela especial Batalla de El Jobito para motivarlos hacia un oficio, y desarrollarles habilidades prácticas, intelectuales y docentes para la confección de diferentes objetos, artículos sencillos, trabajos agrícolas, en la carpintería , zapatería ; objetos de uso doméstico y otros que les permita el dominio de diferentes profesiones para incorporarlos a la vida adulta e independiente.

El sistema de actividades se diseña por la necesidad que tienen los educandos de preparación para su vida adulta e independiente, según el diagnóstico de cada uno de ellos, teniendo en consideración sus necesidades y potencialidades, es por ello que se hace la propuesta, según los objetivos del programa de estudio vigente. Las actividades que conforman la propuesta facilitan:

- ☞ Contribuir al desarrollo sistemático de habilidades prácticas y hábitos laborales por medio de la elaboración de los objetos que se producen en los talleres.
- ☞ Fortalecer el desarrollo de la comunicación, mediante procesos interactivos: escolar – escolar, escolar – docente y docente – escolar.
- ☞ Educar la apreciación de la estética técnica en la construcción de objetos.
- ☞ Lograr que los educandos se incorporen a la vida social laboral, creándoles una conciencia del deber que se manifiesta en el amor al trabajo.
- ☞ Promover el desarrollo de habilidades generales de carácter docente.

Después de realizar una profunda revisión bibliográfica sobre el tema para penetrar en la fundamentación teórica del problema y en la posible vía de solución, se tienen en cuenta diferentes definiciones de sistemas encontradas en la revisión efectuada. Según el Diccionario Aristos de la Lengua Española: Sistema es el conjunto ordenado de cosas que contribuyen a un fin. Según el Diccionario Grijalbo: Es el conjunto ordenado y coherente de reglas,

normas o principios sobre una determinada materia.

Según el Diccionario Filosófico: Sistema es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que constituyen una determinada formación integral.

El conjunto básico de la Teoría General de los Sistemas (TGS) es el de sistema y con relación a ello existen múltiples definiciones. A continuación, la autora entendió oportuno presentar algunas de ellas:

“Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia... El sistema está constituido por elementos que guardan entre sí determinada relación” (Zhamin,V.A,1979).

“Un conjunto de entidades caracterizadas por criterios, atributos que tienen relaciones entre sí y están localizadas a un cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos” (Juana Rincón,1998).

“Conjunto de elementos en interacción significativa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema”. (Pablo Cazao,2003).

Conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue normalmente un objetivo. (Marcelo Amold y F. Osorio,2003).

El término sistema que se utiliza en la literatura y en lo pedagógico se ha venido incrementando en los últimos años. Según reflexiones del término sistema, material elaborado por el Centro de Investigaciones Pedagógicas de la U.C.P. Félix Varela Morales, el sistema como resultado científico pedagógico es “Una construcción analítica (teórico o práctica) sustentado en determinados postulados teóricos que intenta la finalización (optimización) de un sistema pedagógico y se dirige a la obtención de determinados resultados en la práctica educativa a mejorar los ya existentes”.

Un sistema debe reunir características particulares que los distinga de otros productos científicos, entre ellas tenemos:

Un sistema debe reunir características particulares que los distinga de otros productos científicos, entre ellas tenemos:

- Intencionalidad: Va dirigido con un propósito bien definido.
 - Grado de determinación: Aquí se define cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto al objetivo a lograr.
 - Capacidad referencial: Esta da cuentas de la dependencia que establece con respecto al sistema social en el que se inserta.
 - Grado de amplitud: Se establecen explícitamente el término sistema que lo difiere de otros productos científicos.
 - Aproximación analítica al objeto: Este debe ser capaz de reproducir el objeto y sus características las cuales se pretendan modificar.
 - Flexibilidad: El sistema debe estar expuesto a los cambios que se puedan realizar en la realidad.
- Lo anteriormente planteado demuestra la necesidad de elaborar las actividades con enfoque de sistema, que respondan a las necesidades reales que poseen los educandos.

Diferentes autores han dado criterios en cuanto a sistema, a pesar de ello se puede apreciar que existen semejanzas en los términos utilizados al señalar que:

- 1 . El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
 2. Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
 3. Existen también sistemas que el hombre crea con determinados propósitos.
 4. Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
 5. Un sistema es un conjunto de elementos que se distinguen por un ordenamiento en su estructura y contenido.
 6. El sistema tiene límites relativos, se puede separar para su estudio con determinados propósitos.
 7. Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado” forma parte de otro sistema.
 8. Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.
- Después de hacer un profundo análisis de los conceptos dados por diferentes autores sobre sistema, la autora de esta investigación se adscribe al de Marcelo Arnold y F. Osorio, 2003, por considerarlo más completo, recoge los aspectos que

encierran la esencia de la propuesta, además se tomó en cuenta durante el desarrollo de la elaboración del producto científico desde sus inicios. Entiéndase por sistema de actividades aquellas que guardan estrecha relación entre sí , unidas de forma más o menos estable y que van encaminadas a un objetivo propuesto, siempre elevando el nivel de complejidad y estableciendo el carácter de sistema entre una actividad y otra, lo que favorece el desarrollo de habilidades en este dominio cognitivo. Los educandos de sexto grado presentan cierta experiencia dentro de los diferentes talleres , pero no es suficiente, necesitan de una mayor preparación, haciendo énfasis en la motivación hacia un oficio y el dominio de conocimientos esenciales para la vida futura, las habilidades prácticas que requieren cada una de las actividades y el grado de independencia que sean capaces de adquirir, de ello dependerá en gran medida la calidad del egresado para una vida adulta e independiente. La autora considera que la propuesta es un sistema, ya que las actividades fueron elaboradas en un orden ascendente de dificultad, es decir de lo fácil a lo difícil, teniendo en cuenta necesidades y potencialidades que presenta cada educando para poder realizar cada actividad, las mismas reúnen características de un aprendizaje desarrollador respondiendo a las exigencias del grado.

Fundamentos

Filosóficos:

La fundamentación teórica de esta propuesta, de forma general se sustenta en la concepción dialéctico-materialista e histórica del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, donde se reconoce a la educación de manera general, y en particular al proceso de enseñanza aprendizaje como una categoría social, pedagógica y psicológica. Al realizar el sistema de actividades la autora tuvo en cuenta la aplicación consecuente de las leyes, principios y categorías fundamentales de la Filosofía Marxista Leninista, sustentada en el pensamiento filosófico y pedagógico cubano, tomando las ideas de grandes pedagogos de nuestra historia, los que a lo largo de su vida escribieron sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos en diferentes épocas y momentos históricos.

Sabiendo que la Filosofía Marxista-Leninista ofrece una concepción científica del mundo, constituye una línea para la realización de este sistema de actividades dirigido a los educandos por considerarlo de gran valor para la preparación del hombre nuevo donde a los docentes le corresponde jugar su papel en este sentido, el cual en opinión de la autora, cobra un gran valor por la necesidad de formarlo integralmente e influir en ellos para una vida adulta e independiente. En el diseño de esta investigación se asume una posición optimista del desarrollo humano, se destaca el papel del cumplimiento de su encargo social, por ser el responsable de propiciar entre los educandos el proceso de intercambio para lograr el análisis, la comprensión, la reflexión y el desarrollo de habilidades. Las categorías, leyes y principios de la Filosofía Marxista-Leninista actúan como métodos del conocimiento y transformación de la realidad, como enfoque dialéctico materialista, los cuales pueden ser utilizados en todas las ciencias y esferas de la actividad humana, es por ello que en los aspectos referentes a la formación integral de las nuevas generaciones constituyen núcleos importantes, estando presentes en el desarrollo de esta investigación desde sus inicios.

Fundamentos

Sociológicos:

Están sustentados en la educación como un fenómeno social, por su función, contenido y esencia se evidencia en la práctica diaria en la escuela, en las relaciones sociales que se generan en el desempeño de sus funciones. Como centro de ella se encamina el proceso de enseñanza aprendizaje, en busca de la preparación del ser humano y para dar cumplimiento exitoso de su función social como máxima martiana, se considera que la enseñanza de las diferentes modalidades se desarrolla de forma personalizada, aunque se inserta en el proceso de socialización de sus diferentes contextos donde existe una conjugación de lo individual y lo social. De ahí que la escuela como institución socializadora tiene como objeto de acción, al individuo en particular o el grupo en general, de igual manera las relaciones e interacciones que se dan como seres humanos. La escuela como institución social es la encargada de dirigir y controlar el proceso para el logro de los fines establecidos en la formación de los educandos, dentro de ella el docente desempeña un importante papel en la transmisión de influencias

educativas dirigidas a la educación de la personalidad del hombre nuevo, es en la enseñanza primaria donde se logra este propósito, ya que en ella los educandos por primera vez inician su vida escolar, además en esta etapa ellos poseen características y particularidades de acuerdo a sus edades que le permiten aprender y educarse para su vida social futura. El contexto sociocultural constituye un elemento en la comprensión de los presupuestos teóricos en que se desenvuelven los educandos, donde tiene significativa incidencia la familia y la comunidad para el desarrollo de ellos, haciendo posible afianzar un aprendizaje desarrollador, este sistema de influencias educativas debe estar bajo la dirección de la escuela. A la hora de organizar y sistematizar lo realizado se tuvo en consideración lo referente al proceso de enseñanza aprendizaje en los talleres, donde el docente juega un importante papel en lo formativo, destacando en ese sentido la educación como fenómeno social y su integración con la familia, la comunidad y los medios masivos de comunicación.

Fundamentos

Psicológicos:

La propuesta tiene como propósito provocar cambios en los sujetos desde una posición dirigida en varias dimensiones, en el proceso de actividad de comunicación, sustentado su enfoque educativo y en el paradigma socio-histórico-cultural de Vigotsky.

El sistema de actividades está sustentado en la teoría de L.S. Vigotsky sobre el condicionamiento histórico-social al ponerse de manifiesto que los factores sociales son fundamentales para promover el desarrollo psíquico y el aprendizaje, concibe una dimensión de ese desarrollo en dos planos: la zona de desarrollo actual (ZDA) y la zona de desarrollo próximo (ZDP). En la apreciación vigotskiana, la zona de desarrollo actual es aquello que el niño es capaz de hacer de manera independiente, en tanto el nivel de desarrollo guiado (zona de desarrollo próximo), es lo que el niño aún no es capaz de hacer sólo, sino con ayuda, en colaboración con los demás. Así lo definió Vigotsky: La distancia entre el nivel de desarrollo , lo que se sabe, determinado por la

capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la solución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz.

A criterio de la autora, el paradigma antes señalado es el que reúne un nivel más elevado, pues si se logran encontrar las vías y los mecanismos que aseguren que los educandos con necesidades educativas especiales interioricen de manera adecuada la ayuda que oportunamente se les brinda, si se asegura que actúen guiados por verdaderos esquemas de orientación, en cuya construcción y asimilación fueron parte activa, se estará actuando en plena correspondencia con lo que postula la escuela socio-histórico-cultural.

Es responsabilidad del docente conocer a profundidad los mecanismos psicológicos que están presentes en el desarrollo psíquico de los educandos, además tener en cuenta la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo, el papel de la experiencia, la comunicación y los nexos existentes en el proceso de formación de la personalidad. El docente debe conocer qué es el desarrollo psíquico de los educandos para poder dirigir con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje y lograr así la formación de su personalidad.

Resulta importante destacar la relación dialéctica que se establece entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo, lo que posibilita que a través de las relaciones que se establecen entre los adultos y los educando se aporten vivencias que van a ir fomentando el desarrollo de habilidades que después le servirá de base para la comprensión de la realidad circundante. Esto pudiera constituir el espacio donde se inserten los aspectos relacionados con el aprendizaje desarrollador. L.S.Vigostky al referirse al papel de las vivencias las considera como una unidad en la que están presentes de manera indisoluble, el medio por una parte, o sea, lo que vive el educando; y el sujeto, por la otra, o sea, lo que introduce en la vivencia el propio educando.

El proceso de la comunicación está mediado por acciones, lo cual permitirá el intercambio de ideas, criterios, juicios, permitiendo la manifestación de la relación entre los diferentes participantes del proceso, el vínculo entre lo afectivo y lo

cognitivo, pues cuando el docente trata de influir en la transformación de los conocimientos, de convicciones, obligatoriamente tiene que estar presente en el mundo subjetivo de los educandos el aspecto afectivo que facilite que la formación psicológica sea positiva, estable y duradera y adquiera por tanto una orientación activa y transformadora de su personalidad. El sistema de actividades para la formación laboral está actualizado con datos reales, donde se trabajan diferentes unidades como un proceso, en el que se integra lo cognitivo y lo afectivo-motivacional.

Fundamentos pedagógicos:

Este sistema de actividades tiene como finalidad propiciar en los educandos conocimientos y habilidades relacionados con la formación laboral para así lograr solidez en el contenido que se trabaja.

La autora asume los aspectos relacionados con el papel de la formación laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje, el desarrollo y la interrelación de la escuela y unel docente como conductor de los educandos ;Todo ello como núcleo central que permite un accionar, resaltando el trabajo del docente y su actuar en el proceso docente educativo, en función del desarrollo y la formación integral de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

Existen puntos de coincidencia entre lo planteado por el investigador y lo expresado por otros autores al señalar que el docente no solo trasmite conocimientos y desarrolla hábitos, habilidades y procesos cognoscitivos, sino que con su manera de conducir el aprendizaje contribuye a que el educando investigue, profundice y reflexione en aspectos básicos de las ciencias.

En la clase la comunicación docente-educando, abarca no solo lo intelectual, cognoscitivo, sino también lo afectivo-volitivo.

El sistema de actividades elaborado posee todas las posibilidades de aplicación desde el punto de vista pedagógico, pues ofrece variedad de contenidos y actividades que pueden materializarse a partir de la interacción del educando con la propuesta. Cumple con los principios psicológicos del enfoque comunicativo, relación individuo-sociedad, se muestra integración y cooperación a la hora de accionar con ellos.

Desde el punto de vista pedagógico tiene como tarea el aprendizaje de los educandos el cual se sustenta en la teoría dialéctico-materialista del conocimiento, de lo fácil a lo difícil, donde juega un papel esencial los procesos lógicos del pensamiento. La autora considera que la propuesta es un sistema ya que las actividades fueron elaboradas en un orden ascendente de dificultad, es decir de lo fácil a lo difícil, teniendo en cuenta qué condiciones necesita el educando para poder resolver la siguiente actividad, las mismas reúnen características de un aprendizaje desarrollador respondiendo a las exigencias del grado.

2.2.1 El sistema de actividades. Principios y recomendaciones para su implementación.

El sistema de actividades que se propone tiene una estrecha relación con los principios didácticos por la correspondencia que se establece entre el contenido y el nivel de asimilación que poseen los educandos, a continuación se puntualizan algunos de estos principios:

El mismo se elaboró teniendo en cuenta el diagnóstico de cada educando, con el objetivo de motivarlos hacia un oficio; que pudieran adquirir mayor dominio en el conocimiento de los diferentes tipos de materiales y su utilidad, así como los trabajos que se pueden realizar con ellos, las habilidades adquiridas para la realización de los mismos, el nivel de independencia logrado, creatividad, acabado del objeto, situación está que se encuentra limitada en la Enseñanza Especial, por las afectaciones en cada uno de los procesos psíquicos de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve, por ello se realiza la propuesta, la cual consta de 12 actividades.

Para la concepción de las mismas se tuvo en cuenta además la vinculación con la vida cotidiana, pues la mayoría de estos educandos provienen de comunidades rurales y les resulta muy valioso para aplicarlos allí.

REQUISITOS

Actividades

prácticas.

Juegos Excursiones

SISTEMA DE ACTIVIDADES

PRINCIPIOS

EVALUACIÓN

Y ESTIMULACIÓN

Para una adecuada implementación del sistema de actividades, se hace necesario cumplimentar distintas acciones que garanticen el éxito del trabajo, por eso se propone concebirlo desde el sistema de trabajo de la escuela, proponiéndose en la cátedra martiana, aprobándose en el consejo de dirección donde se expondrán las intenciones que se tienen con su aplicación, lo que propiciará la motivación, la aceptación y el compromiso para participar en la aplicación del mismo; estas acciones permiten trazar las pautas para el desarrollo del trabajo.

Los educandos con Discapacidad Intelectual Leve involucrados en esta preparación deberán estar convencidos de lo importante que es estar preparados, de ahí la necesidad de este accionar para su vida futura.

Las acciones se organizarán a partir del trabajo de la escuela en general, a través de sesiones en los talleres, excursiones con vista a recolectar materiales;

Se seleccionan estas actividades en el presente trabajo, teniendo en cuenta las características cognoscitivas y psicológicas que presentan estos educandos, se considera que era necesario, oportuno y efectivo que el conocimiento lo adquieran en la práctica, en la realización de tareas concretas y aprendan haciendo, a partir de sus vivencias y experiencias, siendo sujeto activo de su propio aprendizaje, bajo la dirección del investigador.

La autora considera en tal sentido, que estas actividades son espacios para compartir, viendo siempre al educando como un ser en formación, que tiene experiencias cotidianas, personales y sociales; las cuales son importantes tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde aprende haciendo, con la participación y experiencia del colectivo, ocupando un papel activo en la solución de las diferentes tareas. Constituyendo la escuela el eslabón mediador entre la dimensión social y la individual, porque a través de las acciones educativas y de la vida escolar en su conjunto, los educandos amplían sus relaciones humanas, enriquecen sus vivencias personales, reciben los conocimientos científicos sobre

este tema y aprenden a regular su comportamiento en correspondencia con sus valores sociales generales.

Las actividades permitirán la participación e intercambio de opiniones y experiencias, las cuales propiciarán el análisis de las problemáticas o de situaciones que constituyen puntos de partida para reflexiones y valoraciones.

Para las diferentes actividades es importante preparar las condiciones para la observación y cumplir la orientación, en dependencia de los objetivos que se persigan, así como arribar a conclusiones, una vez concluidas las mismas.

Cada temática que se aborde requiere de una preparación y discusión posterior, no debe limitarse a convocar para observar sino para movilizar el pensamiento y los sentimientos y asumir comportamientos responsables, ello implica que los educandos no sean receptores pasivos.

Además se concibieron actividades prácticas por la utilidad de las mismas para la adquisición de habilidades manuales.

Las cuales permitirán ir dándole salida al diseño del sistema, para la implementación de las mismas se tuvo en cuenta el diagnóstico del grupo de educandos, así como las necesidades y potencialidades de cada uno de los educandos.

Se hace necesario reforzar el control y evaluación de las tareas que se implementen, así como la evolución del sistema de acciones que se deben ir desarrollando con los educandos y que contribuyen o facilitan la formación laboral.

El proceso de evaluación debe partir de los resultados alcanzados en el diagnóstico inicial, además se tendrán en cuenta los criterios de los educandos, sus intereses, motivaciones, quienes a través de sus conocimientos y habilidades, contribuirán a elevar su preparación. No se debe olvidar el carácter dinámico, funcional y sistemático de la evaluación.

Sobre esta base se establecerán los registros de observación de cada una de las acciones que se desarrollen, donde aparecerán los distintos indicadores que se tendrán en cuenta para evaluar el accionar de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve.

En este proceso evaluativo se realizarán dos pruebas pedagógicas, una al inicio y otra al final, con el objetivo de constatar el avance de los educandos en la

preparación que irán alcanzando en el transcurso de la implementación del sistema.

Además se realizará la observación de las actividades en los talleres para ir evaluando el nivel de conocimientos y habilidades que irán alcanzando los educandos.

Esta evaluación será sistemática y debe permitir tener un control y conocimiento de los logros, deficiencias y cambios que se produzcan en el proceso.

2.3 Valoración de la propuesta mediante el criterio de especialistas

El sistema de actividades fue necesario someterlo a una valoración por parte de especialistas con el objetivo de valorar su calidad y pertinencia. Para ello se aplicó una encuesta a profesionales (Anexo 5). Fueron encuestados 9 especialistas (Anexo 6) de reconocido prestigio, con el título de Máster en Ciencias de la Educación, con más de 10 años todos de experiencia en esta labor, con dominio de la problemática investigada, participación activa en el área de la investigación, evaluación profesoral de bien o muy bien y disposición para cooperar en la evaluación del mismo.

Los principales criterios vertidos por los profesionales a través del cuestionario aplicado fueron los siguientes:

1. El 100 % de los profesionales reconocen que la estructura del sistema es adecuado y consideran que dará respuesta a la problemática planteada.
2. Todos los profesionales opinan que existe correspondencia entre las exigencias del sistema de actividades y las acciones planteadas.
3. Coinciden todos los entrevistados en que el tema investigado tiene buen nivel de actualidad, está acorde a las exigencias actuales de esta rama del saber y al contexto en el que se desarrollará, así como responde a las necesidades de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve para su incorporación a la vida sociolaboral activa e independiente.
4. La totalidad de los profesionales entrevistados creen que el sistema de actividades tiene gran utilidad pues contribuye a llevar la problemática abordada del estado actual al estado deseado con acciones bien concebidas, de forma coherente e integradora. Por lo tanto, resulta pertinente y aplicable.

Los profesionales no ofrecieron sugerencias y consideraron oportuno realizar estas acciones de manera sistemática en la enseñanza especial.

2.4 Aplicación de la propuesta y análisis de los resultados.

Tomando en consideración el criterio de los especialistas consultados, la autora procede a la aplicación del sistema de actividades el cual tiene lugar en un proceso dialéctico, sistemático y dinámico, con ajuste a la realidad contextual.

Para el desarrollo de la investigación se mantiene la muestra descrita con anterioridad en el epígrafe 2.1 .

Para darle solución al problema científico, se determinó aplicar el diseño Pre Experimental dadas las características de la muestra descrita con anterioridad, el tema a investigar y el tipo de estudio a realizar.

La idea consiste en medir el estado inicial del grupo mediante los diferentes métodos señalados, antes de aplicar el estímulo, es decir, dar seguimiento a cada educando y al grupo en su totalidad, observar y evaluar cada actividad, sobre la base de los resultados alcanzados se podrá comparar el antes y después y se llegará a inferir la efectividad del sistema de actividades.

El pre-experimento se aplicó en tres etapas: Primera etapa: Diagnóstico o constatación. Segunda etapa: Ejecución o experimental.

Tercera etapa: Evaluación o comprobatoria. En la etapa de diagnóstico o constatación Como punto de partida para la aplicación del sistema se consideró oportuno retomar las regularidades detectadas durante el diagnóstico o determinación de necesidades, pues aportan elementos de interés sobre el tema objeto de investigación, los cuales sirvieron de punto de referencia para el pre-test, entre las que se destacan:

1. Poca sistematicidad por parte de las estructuras de dirección a los docentes en aspectos importantes relacionados con la orientación educativa para la formación laboral hacia un oficio.
2. Insuficiente dominio de los docentes de la implicación que ellos tienen en la formación laboral.
3. Las clases de Educación Laboral carecen de motivación hacia la formación laboral en un oficio.
4. Existe carencia de bibliografías que puedan guiar a los docentes a propiciar una correcta orientación educativa en la formación laboral en un oficio en los educandos del segundo ciclo con discapacidad intelectual leve.

5. Pobre implicación de la familia en el apoyo al proceso para la formación laboral en un oficio.

Además, se consideró necesario aplicar una prueba pedagógica inicial (Anexo 7) a los educandos con necesidades educativas especiales con el objetivo de constatar el nivel de preparación laboral que poseen los educandos de sexto grado antes de aplicar el sistema de actividades. (Anexo 16).

En la pregunta 1 relacionada con el trabajo que les gustaría realizar cuando crezcan sólo 4 educando (el 20%) se encuentran en un nivel alto, ya que lograron marcar adecuadamente y pudieron demostrar de manera práctica, el resto 6 (90%) en un nivel bajo, pues no supo hacerlo de forma correcta, ni demostrar de forma práctica, lo que evidencia el poco conocimiento de los educando sobre los distintos tipos de trabajos para prepararse para su vida adulta e independiente.

Al interrogar sobre para qué les sirve el trabajo en el taller 2 educandos (20%) pudo responder de forma acertada por lo que los 8 educandos el (90%) están en un nivel bajo, demostrando que tienen pocos conocimientos relacionados con la utilidad social de los trabajos que realizan en el taller.

En la pregunta número 4 relacionada con diferentes objetos y los materiales con que se confeccionan sólo 3 escolares (15%) lograron asociar correctamente, encontrándose en un nivel alto y el resto 17 (85%) no logró hacerlo de forma acertada en todos los casos por lo que se encuentran en un nivel bajo, evidenciando poco dominio de los materiales de trabajo en el taller y poca creación.

En la pregunta número 5 relacionada con los pasos a seguir para la confección de un objeto sólo 2 (10%) de los educando lograron responder (nivel alto) y el resto 18 educando (90%) no lograron la respuesta correcta, por lo que se encuentran en un nivel bajo, lo que demuestra el escaso desarrollo de habilidades intelectuales de planificación y organización del trabajo, o sea no saben cómo organizar los pasos a seguir, ni las operaciones a realizar, no se han apropiado de un algoritmo. Se realizaron además observaciones durante las clases y otras formas de organización de la actividad docente (Anexo 8) con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos, habilidades prácticas, intelectuales y docentes de los educandos de

6. grado con Discapacidad Intelectual Leve , para tener una visión general de la formación laboral con que cuentan estos educando y si se aprovechan todos los espacios posibles en función de elevar la misma. Estos resultados se fueron recogiendo en el Registro de Sistematización, donde se reflejó que los educandos tienen poco dominio de los materiales que pueden utilizar en la confección de los diferentes objetos, tienen conocimientos de algunos instrumentos, herramientas y otros medios, pero no dominan las normas técnicas, de seguridad e higiene a tener en cuenta en el trabajo con las mismas, no saben trabajar con la carta de instrucción, no se ahorra el material, la mayoría de los educandos(18) son muy lentos, pues no tienen habilidades y se muestran poco interesados durante las clases, no se motivan, poco cooperadores.

Lo observado corroboró los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades que se encuentran descritos en el epígrafe 2.

En la etapa de ejecución o experimental la autora desarrolló actividades novedosas, variadas y de creatividad para que motivaran e interesaran los educandos, juegos didácticos, ejercicios prácticos que impliquen al educando durante toda la clase, utilizando diferentes medios con el fin de mejorar, elevar el conocimiento de los materiales y medios de trabajo de los mismos, desarrollar habilidades prácticas, intelectuales de planificación y organización del trabajo, así como docentes de cumplimiento de las normas de protección e higiene y el ahorro de materiales imprescindibles para la aplicación de la misma y aprovechando todas las posibilidades que brinda el sistema. El experimento pedagógico se desarrolló con la dirección de la autora Se da inicio durante el curso escolar 2020/2021 o sea de septiembre a abril, con una duración de 8 meses y una sistematicidad de tres frecuencias semanales. La autora realizó observaciones durante las clases que fue registrando en el registro de sistematización. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procedió a aplicar el sistema de actividades, considerando en cada actividad la utilización adecuada de los componentes del proceso pedagógico, así como los tres momentos de organización de la actividad: introducción, desarrollo y conclusiones. La autora desarrolló excursiones, actividades demostrativas en todas las clases,

concursos de habilidades, todas con el propósito de preparar laboralmente a los educando.

Se realizaron las actividades en los talleres de la escuela, se realizaron algunas excursiones con la finalidad de recuperar materiales para el trabajo, se debe señalar que un elemento muy positivo lo constituyó la buena asistencia que tuvieron los escolares, involucrando a la familia en algunas de ellas, las cuales fueron de gran motivación para ellos, dificultándoseles el reconocimiento de materiales propicios para la confección de objetos. Se desarrollaron en todas las clases actividades prácticas dirigidas a la elaboración correcta de diferentes objetos artesanales tales como: macramé, marcadores, colgantes de mochilas, confección de títeres, juguetes, medios de enseñanza, objetos ornamentales (diferentes tipos de flores combinando diferentes materiales, cuadros, pompones, alfombras) para ello se emplearon papel y cartón, materiales desechables y recuperables de la naturaleza, telas, hilos, así como otros medios que propiciaran la participación activa, insistiendo siempre en el respeto que deben tener por sus compañeros, respetando reglas, las normas de seguridad e higiene y sobre todo el ahorro de materiales. En las mismas se pudo constatar que a medida que se avanzaba en las clases primó la comunicación entre los participantes, la creatividad, la ayuda mutua, el dominio de las diferentes técnicas que se utilizaban. En las actividades ejecutadas cada educando expresaba sus ideas sobre las diferentes formas de ejecutar el trabajo, pero siempre se colegió el algoritmo a seguir en su confección, elaborando la carta de instrucción, la cual les facilitaba el desarrollo de la actividad y el ahorro de los materiales, destacaban la importancia de lo que hacían, para qué les servía, su utilidad en la práctica. Al principio se observaba en 18 de los educandos lentitud, poco desarrollo de habilidades, torpeza en el manejo de instrumentos, herramientas y otros medios, pero al transcurrir las clases se logró que poco a poco se interesaran por las clases, que se concentraran en la mismas, desearan que su trabajo fuera el mejor, cumplieran con las normas técnicas y de seguridad y tuvieran un buen acabado, se debe destacar la creatividad en la medida que avanzaban, el gusto estético. Se debe señalar que se iba demostrando cómo los educandos iban apropiándose de los contenidos recibidos; además fueron capaces de encontrarle su

utilidad social en el contexto donde viven. De estos 18 educados con grandes dificultades sólo fueron quedando 2 con algunas deficiencias en cuanto al desarrollo de las diferentes habilidades, fundamentalmente prácticas e intelectuales de planificación y organización del trabajo, pues son muy dependientes del docente en este sentido.

Se desarrollaron clases donde se observó la destreza y rapidez que iban adquiriendo en el desarrollo de habilidades prácticas, técnicas correctas en el uso de los instrumentos que deben utilizar, así como el empleo de las normas de seguridad e higiene requeridas.

Las mismas transcurrieron en un ambiente favorable, donde primó el intercambio, la ayuda, cooperación, y reflexiones que evidenciaron el ascenso en el nivel de preparación adquirido por los estudiantes, a través de sus trabajos prácticos mostraron un mayor nivel de concientización con el tema abordado, evidenciándose un avance positivo en el dominio de conocimientos y habilidades relacionadas con la formación laboral.

Etapa de control se retoma la observación con el objetivo de hacer comparaciones con los resultados antes y después de aplicada la propuesta para valorar su efectividad. Además, se aplica una prueba pedagógica (Anexo 7) con el fin de constatar el nivel de formación laboral adquirido por los educandos de sexto grado. Se observaron 8 actividades (Anexo 8) después de aplicada la propuesta, además de retomar los resultados registrados en el registro de sistematización. En el análisis realizado de las observaciones a las diferentes actividades se evidenció que de los 20 escolares 18 manifestaron desarrollo de habilidades en la elaboración de artículos, mayor rapidez y agilidad, mostraron dominio de los diferentes materiales y medios de trabajo, se mostraban interesados durante todo el desarrollo de las clases, se concentraban en la actividad, tenían en cuenta las normas de seguridad e higiene, así como ahorran los materiales con que trabajaban. El resto, 2 educandos, a pesar de que mejoraron, elevaron el nivel de motivación e interés, la concentración en la actividad, conocen y dominan los materiales de trabajo, no han desarrollado habilidades prácticas, aún son torpes en la manipulación de los instrumentos y herramientas, no saben planificar y organizar el artículo a elaborar.

Durante el desarrollo de estas observaciones se demostró que los educandos han ido recibiendo la preparación necesaria para su correcta formación laboral, así como habilidades prácticas, comunicativas, que le sirven de sustento en la formación de su personalidad y contribuirán a desarrollar en ellos conductas positivas en las comunidades donde habitan.

Posteriormente se aplicó la prueba pedagógica final (Anexo 7) con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen los educandos en temas relacionados con la formación laboral, después de aplicar el sistema de actividades (Anexo 16), los cuales son satisfactorios.

En la pregunta 1 relacionada con la confección de objetos con materiales recuperables y desechables de la naturaleza 20 (100%) educandos fueron capaces de marcar correctamente y explicaron cómo se procedía para su realización 18 educandos (90%) encontrándose en un nivel alto.

En la segunda interrogante todos los educandos (100%) lograron enlazar cada objeto, con su correcta utilidad denotando la preparación adquirida durante la ejecución de las actividades.

En la pregunta 3 al interrogar para qué les sirve el trabajo en el taller, todos los educandos (100%) lograron realizar la actividad correctamente evidenciando la preparación adquirida.

En la pregunta cuatro dirigida a relacionar los materiales con los que se confeccionan los objetos que aparecen en la columna A, con el objeto correspondiente de la columna B, 19 educandos (95%), lograron enlazar correctamente la actividad, sólo uno de ellos cometió una imprecisión.

En la pregunta número 5 relacionada con los pasos a seguir para la confección de un objeto 18 educandos (90%) (Nivel alto) fueron capaces de responder acertadamente y el resto 2 educandos (10%) no lograron la respuesta correcta, por lo que se encuentran en un nivel bajo, lo que demuestra el escaso desarrollo de habilidades intelectuales de planificación y organización del trabajo de estos 2 educandos, o sea no saben cómo organizar los pasos a seguir, ni las operaciones a realizar, no se han apropiado de l algoritmo, mientras que los 18 educandos han desarrollado grandes habilidades prácticas, intelectuales y docentes, son rápidos y seguros al trabajar.

Se analizaron los resultados obtenidos comparándolos con el antes. Los mismos permitieron evaluar los indicadores para lo que se estableció una escala de Alto (3), medio (2) y bajo (1).

La prueba pedagógica inicial y final (Anexo 7) permitió analizar los indicadores de las dimensiones, que conforman la variable dependiente relacionada con la formación laboral. (Anexo 12 y 13)

Al observar los valores de la prueba final con los valores de la prueba inicial se puede concluir que en la prueba final se obtuvo mejores resultados (Anexo 11).

El análisis global de estos resultados permite evidenciar cambios significativos en la formación laboral de los educandos, evidenciándose en el dominio de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades, además en la modificación de actitudes de los educandos.

Se realiza una evaluación de la transformación de la variable dependiente, teniendo en cuenta los cambios operados en el desarrollo. (Anexo 14)

En la dimensión 1, relacionada con los conocimientos de los materiales y medios de trabajo los cambios operados se manifiestan en el dominio por parte de los 20 educandos de los materiales con que deben trabajar en la elaboración de los diferentes artículos, así como de las herramientas, instrumentos y otros medios a emplear.

La dimensión 2, que evalúa el desarrollo de habilidades prácticas, intelectuales de planificación, organización del trabajo, y docentes de cumplimiento de las normas de protección e higiene y el ahorro de materiales, muestra los siguientes resultados: 18 educandos (90%) mostraron desarrollo de las habilidades antes referidas, mayor agilidad, precisión y seguridad en la realización de los trabajos, aplicaron las normas de seguridad, fueron creativos en el acabado de los artículos, seguían un algoritmo de trabajo a partir de la aplicación de la carta de instrucción, buscaban combinar los diferentes materiales para ahorrar.

En la dimensión 3 relacionada con la motivación hacia la realización de las actividades los cambios operados se manifiestan en la mayor disposición, entrega, interés, de los 20 educandos por la actividad, se mostraron concentrados durante todas las clases, entusiastas y cooperadores, entregados hacia las clases y

deseosos de trabajar.

Finalmente se realiza una evaluación de las dimensiones que integran la variable dependiente (Anexo 15) evidenciando un cambio significativo en la preparación de los educandos relacionada con la formación laboral:

▣ Conocimiento de los educandos de los materiales y medios asociados al área de trabajo.

▣ Se evidencian adecuadas relaciones interpersonales entre los miembros del grupo.

▣ Los educandos se muestran motivados e interesados por pertenecer al taller.

▣ Dominio de la utilización de instrumentos, herramientas y otros medios necesarios.

▣ Conocen las normas de seguridad e higiene a seguir en el taller y las aplican

▣ Manifiestan habilidades prácticas e intelectuales de planificación y organización en la realización de los trabajos.

▣ Contribuyen al ahorro de materiales en la confección de los diferentes artículos.

Conclusiones

1. El problema del proceso de formación laboral de los educandos con necesidades educativas especiales de tipo intelectual permanente leve ha ocupado páginas en la Historia de la Pedagogía Especial y de sus ciencias afines, pero a pesar de ello, las insuficiencias que se constatan en la práctica educativa demuestran que es un problema aún no resuelto.

2. El diagnóstico realizado en esta investigación reveló que existen dificultades en la formación laboral de los educandos con Discapacidad Intelectual Leve, relacionadas con la preparación que deben poseer, enmarcándose en el poco conocimiento de los materiales propicios para realizar las actividades prácticas, desconocimiento sobre la aplicación de los diferentes pasos a seguir para la

elaboración de los artículos, dificultades en la utilización de los diferentes instrumentos, herramientas y medios, desconocimiento acerca de las normas de seguridad e higiene a seguir en el taller así como la utilidad social de su trabajo, dificultades en las relaciones interpersonales para fomentar conductas adecuadas en los miembros del grupo, dificultades en las relaciones interpersonales para fomentar conductas adecuadas en los miembros del grupo así como pobre desarrollo de habilidades de carácter manual y de precisión motora-visual

3. El sistema de actividades elaborado contiene actividades variadas que le permiten al educando apropiarse de los conocimientos y habilidades necesarias relacionadas con la formación laboral que deben poseer para la confección de los diferentes objetos artesanales que se realizarán en las diferentes unidades del programa tales como, muñecos de trapo, títeres, objetos de adornos con materiales desechables y recuperables de la naturaleza, juguetes con pomos plásticos entre otros y extrapolar esos conocimientos hacia la vida cotidiana.

4. Según los especialistas consultados, el sistema de actividades diseñado contribuye a desarrollar habilidades en los educandos de sexto grado de la escuela especial para su formación laboral, posee actualidad, calidad y pertinencia.

5. La aplicación del sistema de actividades en la práctica educativa demostró su efectividad, evidenciándose en los cambios ocurridos en los educandos de la muestra relacionados con los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas en la confección de objetos ornamentales, colgantes para mochilas, alfombras, flores, marcadores de libros, juguetes, medios de enseñanza, entre otros. utilizando diferentes materiales, contribuyendo a la formación de normas, expectativas positivas, habilidades para la vida y garantizándoles esperanzas para el futuro, a la vez que se desarrolla la personalidad de forma integral.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí Pérez José Julián. Obras completas, pág.285-287
2. Martí Pérez José Julián. Revista Educación trimestral del Ministerio de Educación. República de Cuba. Abril-mayo-Junio1 989 no.73, pág.57.
3. Castro Ruz Fidel. Discurso pronunciado en el inicio del curso 97-98 Granma Habana 1 /9/97.
4. Mortero Cerero Graciela y otros. La educación estética del Hombre nuevo editorial de ciencias sociales La Habana 1 987, pág. 84.
5. Martí Pérez José Julián: Obras completas. T. 8, pág. 285.

Bibliografía

- 1 . ADDINE, F. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2002; pp. 80-97.
2. ÁLVAREZ, C. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Villa Clara, Cuba; Universidad Central de Las Villas; 1983.
3. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. Hacia una escuela de excelencia. La Habana, Cuba; Ed. Academia; 1996.
4. ARIAS, G., ET AL. La Educación especial en Cuba. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1982.
5. BELL, R. Educación especial: razones, visión actual y desafíos; La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1 994.
6. Bell Rodríguez, Rafael y otros, Convocados por la Diversidad. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
7. _____, compilador. Educación especial: sublime profesión de amor. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo Educación; 1 996.
8. BORGES, S. Educación y Diversidad. Congreso Internacional de educación especial. La Habana, Cuba; 2004.
9. _____. Particularidades Psicopedagógicas de la actividad lúdica (juegos de roles) del preescolar disártrico (Tesis de Doctorado). Villa Clara, Cuba, ISP "Félix Varela"; 1 995.
10. BORRERO, L. M. El Interés de saber: un factor decisivo que influye en la

- elevación de la calidad de la educación. Revista Educación (La Habana), 1983, abr.- jun.; 1 3, 49; p. 31 -40
11. Castro, Fidel. Por un Mundo de Amor y Esperanza. Editora Política, La Habana, 1 998.
 12. CALVO, M., BORGES, S. Características psicopedagógicas más relevantes de los niños y niñas con discapacidades físico-motoras. Revista Repsi, (Santiago, Chile), 2004, 73; may.- jun.; 13; pp. 15-1 8.
 13. CALVO, M., ET AL. La Acción conjunta escuela familia comunidad en la preparación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales. Revista Teresina (Brasil), 2001, marzo; pp. 3-6.
 14. _____. _____. Las Necesidades educativas especiales de los escolares: recomendaciones didácticas para su atención. Revista Teresina (Brasil), 2000, agosto; pp. 27-31 .
 15. _____. El Problema de la preparación laboral del escolar con necesidades educativas especiales en el contexto de la pedagogía especial cubana. Revista Teresina (Brasil), 2001 , marzo; pp. 1 5-18.
 16. CANOVAS, L. Para la vida: un reto para la educación comunitaria de hoy Conferencias Especiales. Mesas redondas. Congreso Pedagogía'95. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba; 1995.
 17. CASTRO, F. Discurso pronunciado en el 1 er. Curso emergente de maestros primarios. (folleto Tabloide especial no. 4) La Habana, Cuba; 2001 .
 18. CASTRO, G. Clínica del Retraso Mental. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1984.
 19. _____. El Maestro y la Familia del niño con dificultades. La Habana, Cuba; ICCP: Save the Children; 2004.
 20. CECIP. Los Proyectos educativos (folleto). La Habana, Cuba; ISP "Félix Varela", Villa Clara, 2005.
 - 21 . CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS DEL CITMA. La Familia cubana: cambio, actualidad y retos. La Habana, Cuba; Ed. Ciencias Sociales; 1996.
 22. CEREZAL, J. ET AL. La Formación laboral de los alumnos en los umbrales

- del siglo XXI. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2000.
23. _____. La Educación comienza con la vida. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1979.
24. _____. La Educación familiar de nuestros hijos. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1996.
25. _____. Educación, formación laboral y creatividad técnica. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2003.
26. _____. La Familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación. 1996.
27. _____. Maestros de larga experiencia en la Educación Especial: testimonios. La Habana, Cuba; 2005.
28. _____. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Segunda parte. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1984.
29. _____. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2002.
30. _____. Orientaciones Metodológicas de Educación Laboral: grado preparatorio. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1985.
31. _____. Pedagogía. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1991 .
32. _____. Por la vida: estudio psicosocial de las personas con discapacidad y estudio psicopedagógico, social y clínico-genético de las personas con retraso mental en Cuba. La Habana, Cuba; Casa Editora Abril; 2003.
33. _____. Proceso constructivo de artículos de utilidad social. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2003.
34. _____. Programas y orientaciones metodológicas de Educación Laboral: 1 ro., 2do., 3ro., y 4to. grados. La Habana, Cuba; Ed. Libros para la Educación; 1981 .
35. _____. Psicología para educadores. LA Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1995
36. _____. Selección de temas de psicología y clínica del retraso mental. LA Habana, Cuba; Ed. Editorial Pueblo y Educación; 1986.
37. _____. Temas de psicología para maestros IV. La Habana, Cuba; Ed.

- Científico Técnica; 1992.
38. _____. Teoría de los sistemas de superación. La Habana, Cuba; CENSEDA. ISP “Enrique José Varona”; 1975.
39. . Colectivo de autores Editorial de libros para la Educación, 1 981 .
40. Colectivo de autores. Casa Editora Abril. La Habana, 2003.
- 41 . COLLAZO, B. Orientación en la actividad pedagógica. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1992.
42. CORDERO, L. La Enseñanza de la Educación Laboral en la escuela especial para alumnos retrasados mentales. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1989.
43. Compendio de pedagogía. Colectivo de autores. Editorial Pueblo y educación. La Habana 2002.
44. Constitución de la República. Editora Política, 1992.
45. DANILOV, A. Didáctica de la escuela media. La Habana, Cuba; Ed. Libros para la educación; 1978.
46. DIACHKOV, A. Diccionario de defectología. 1 ra. y 2da parte. La Habana, Cuba. Ed. Pueblo y Educación; 1982.
- GONZÁLEZ, D. Teoría de la motivación y práctica escolar. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1995
47. ILLÁN, N. El Proyecto Vivienda Independiente: una alternativa de vida autónoma e independiente para las personas con discapacidad psíquica. Murcia, España; Fundación Síndrome de Down de la región de Murcia; 2004.
48. JIMÉNEZ, P., VILA, M. De la educación especial a la educación de la diversidad. Archidona, España; Ed. Aljibe; 1 999.
49. LEY, No.16. Código de la niñez y la juventud. Artículo 20
50. LORENCES, J. Sistema didáctico para el perfeccionamiento del proceso docente educativo en la escuela rural (Tesis de Doctorado). Villa Clara, Cuba: ISP “Félix Varela”; 2002.
- 51 . MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED). Necesidades educativas asociadas a diferentes limitaciones (manuscrito). La Habana, Cuba, /s.a./

52. _____. Resolución Ministerial 90/98; 1998
53. _____. Resolución Ministerial 9/85; 1 985
54. _____. Resolución Ministerial 1 60/75; 1975
55. Martí José, Obras Completas. Tomo 5, 6 y 23. Editorial Nacional de Cuba. La Habana 1963.
56. MORALES, L. La Pedagogía Especial. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1999.
57. MORENO, H. Enseñanza Manual en la escuela cubana de formación general: historia de la educación y estudio comparativo. Helsinki Finlandia; Facultad de Educación; 1998.
58. NARANJO, M. Estrategia para la formación del amor al trabajo en adolescentes portadores de retardo en el desarrollo psíquico (Tesis de Doctorado), Villa Clara, Cuba; ISP "Félix Varela"; 2004.
59. NOCEDO, I. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica, primera parte. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1984.
60. Orientaciones Metodológicas de Educación Laboral 7. , 8. y 9. grados.
- 61 . PALLISERA, M. Transición a la vida adulta y vida activa de las personas con discapacidad psíquica. Barcelona, España; Edición de la Universidad de Barcelona; 1 996.
62. PÉREZ, L. Educación Laboral en Cuba: historia y actualidad. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2004.
63. _____. La Educación Laboral en la escuela cubana: aspiraciones en el nuevo milenio. Revista Varona (La Habana), 2000, jul.- dic., 31 ; pp. 41 -45.
64. _____. Educación Laboral y siglo XXI. Revista Educación (La Habana), 2001 , may.-jun., 103; p. 31 -36.
65. _____. La Formación profesional en la teoría educativa de José Martí. Revista Varona (La Habana), 2004, julio-diciembre, 39; p. 71 -74.
66. PÉREZ, N. Temas de Psicología para maestros, tercera parte. La Habana, Cuba; Ed. Científico Técnica; 1992.
67. PETROVSKY, A. Psicología pedagógica y de las edades. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y educación; 1 987.

68. PRADES, M. El Desarrollo de habilidades manuales en los niños retrasados mentales graves (Tesis de Maestría) Santiago de Cuba, Cuba; 2001
69. PUJOLAS, P. Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Archidona, España; Ed. Aljibe; 2001 .
70. Ramírez Domínguez Esteban Tomas: Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental.
- 71 . RODRÍGUEZ, P. La Interdisciplinariedad en las escuelas primarias. (folleto). Villa Clara, Cuba; CECIP, 2005.
72. RUBINSTEIN, S. Y. Psicología del niño retrasado mental. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 1 971 .
73. RUIZ, R. El Tratamiento de las necesidades educativas especiales en el currículo. Madrid, España; Ed.Cinzel; 1 996.
74. SAIZARBITORIA, R. Aproximación al análisis de la integración laboral de los minusválidos. Revista Siglo Cero (Madrid), 1 995, enero-febrero, 103; pp. 1 2-28.
75. SHIF, I. Particularidades del desarrollo intelectual de los alumnos de la escuela auxiliar. La Habana, Cuba; Ed.Pueblo y Educación; 1 980.
76. SHUKINA, I Los Intereses cognoscitivos en los escolares. La Habana, Cuba; Ed.Libros para la Educación; 1 985
77. TESIS Y RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. La Habana, Cuba; Ed. Ciencias Sociales; 1 988.
78. TURNER, L. ET AL. Pedagogía de la Ternura. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación; 2001 . Vigotsky L .S
79. . Obras completas tomo 3 y 5. Editorial Pueblo y Educación 1 989.
80. VYGOTSKIJ, L. S. Obras Completas. La Habana, Cuba; Ed. Pueblo y Educación. 1995. Vigotsky L .S. Obras completas tomo 3 y 5. Editorial Pueblo y Educación 1 989.
- 81 . WARNOCK, M. Informe Warnock. Cuadernos de Pedagogía. Revista Siglo cero (Madrid), 1 990, 1 30; p. 1 2-24.
82. ZHUKOV, E., compilador. Antón Makarenko: su vida y labor pedagógica: artículos, charlas y recuerdos. Moscú, URSS; Ed. Progreso; /s.a. /.

83. ZILBERSTEIN, J. Problemas actuales del aprendizaje escolar: ¿diagnosticamos el aprendizaje de nuestros alumnos? Desafío Escolar (La Habana). 1998, 2 (ed. especial); p. 3-9.
84. <http://www.google.com/cu/search?hl=es&q=Autores+de+proyectos+educativos&btnG=B%C3%BAqueda+en+Google&meta=>
85. http://64.233.161.104/search?q=cache:4ZeyEV4L_fsJ:sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/libros/Educaci%C3%B3n/gestion_proyectos/ficha.htm+Autores+de+proyectos+educativos&hl=es
86. <http://64.233.161.104/search?q=cache:pyhRIQdkvYsJ:www.etsii.upm.es/diaguima/vidacotidiana/QVCParte1.pdf+Autores+de+proyectos+educativos&hl=es>
87. http://64.233.161.104/search?q=cache:qvLe0SQ9IC8J:www.cubamagica.com/paginas/ev04_60.php+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es
88. [http://64.233.161.104/search?q=cache:YpwNCEPUkZEJ:europa.eu.int/eurllex/lex/LexUriServ/LexUriServ.do%3Furi%3DCELEX:41990X0703\(01\):ES:NOT+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es](http://64.233.161.104/search?q=cache:YpwNCEPUkZEJ:europa.eu.int/eurllex/lex/LexUriServ/LexUriServ.do%3Furi%3DCELEX:41990X0703(01):ES:NOT+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es)
89. http://64.233.161.104/search?q=cache:CkfDUWrlsqMJ:www.euskadi.net/pcti/pdf/cas/des_inves/4%2520AREA%2520CALIDAD.pdf+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es
90. <http://64.233.161.104/search?q=cache:xSAA4O8LntoJ:www.redespecialweb.org/ponencias2/partida.txt+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es>
91. http://64.233.161.104/search?q=cache:5QBz0du9ipAJ:www.mineduc.cl/biblioteca/documento/revista_308.pdf+Autores+de+proyectos+educativos+preparaci%C3%B3n+laboral&hl=es
92. <http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones/biblioteca/articulos/arartbarra02.htm>
93. <http://www.filosofia.cu/contemp/yoe004.htm>
94. www.mir.es/oatpp/programas/ong/cp/villabona.doc
95. www.cambrescat.es/secot/sinlucro.htm

96. www3.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada2/comun/3.htm ml.
97. www.fundacionnosotros.org.ar/fundacion/crit_adm.htm.
98. www.ararteko.net/webs/iextras/discapacitados2003/discap2003C.pdf.

Anexos

1 Revisión de documentos: Aspectos a valorar Programa de empleo para las personas con discapacidad.(PROEMDIS)

Integración socio laboral de las personas discapacitadas

Líneas de desarrollo para la especialidad de retraso mental.

Instrumentación del trabajo con los escolares.

Actas del consejo de dirección y cátedra martiana.

Actividades que se realizan en función de la preparación laboral de los escolares.

Programas de la asignatura Educación Laboral del segundo ciclo.

Objetivos y contenidos relacionados con la preparación laboral de los escolares.

Planes de clases.

Tratamiento que se da a los contenidos del programa, las formas de organización de la actividad a utilizar y medios, así como la

concepción del trabajo para el desarrollo de habilidades intelectuales, docentes y prácticas.

Expedientes Acumulativos de escolares

Constatar si aparecen reflejados aspectos relacionados con la preparación laboral de los alumnos.

Reseña de las normas jurídicas cubanas relacionadas con las personas con discapacidad.

Disposición legal sobre los derechos laborales de los discapacitados.

Anexos

2 Guía de observación a clases. Objetivo: Constatar el desempeño de los educandos de 6. Grado con Discapacidad Intelectual Leve relacionadas con la formación laboral y su conducta a través de la observación a clases

.Tipo: Participante, directa y estructurada

1 . ¿Se aprecia a través de la organización y motivación de la clase el trabajo con la preparación laboral?

___ Sí ___ No ___ A veces

2. ¿Poseen conocimientos los escolares sobre los materiales e instrumentos con que van a trabajar, así como su utilidad?

3. ¿Muestran destreza y habilidades los escolares en la aplicación de las técnicas estudiadas en las diferentes unidades?

4. Se tienen en cuenta las normas de seguridad e higiene al trabajar.

___ Sí ___ No ___ A veces

5. ¿Las actividades que se desarrollan permiten que los escolares se

apropien de un algoritmo de trabajo que contribuya al desarrollo de habilidades de trabajo manual?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles?

6. ¿Cuáles son las principales limitaciones y potencialidades que poseen los escolares en su preparación laboral?

7. ¿Cómo se mantiene la motivación de los escolares durante la realización de los trabajos prácticos en la clase?

ANEXO 5 ENCUESTA A ESPECIALISTAS. Guía de encuesta a especialistas. Objetivo: Evaluar por los especialistas la calidad de las acciones diseñadas en el sistema de actividades dirigido a los escolares de 6.º portadores de retraso mental leve para su preparación laboral. Tipo: Individual, con cuestionario informativo. Compañeros especialistas: estamos realizando una investigación que ha tenido como posible vía de solución el diseño de un sistema de actividades, el que ponemos a su disposición a fin de que puedan emitir sus criterios sobre la calidad y pertinencia del mismo. De la veracidad de sus respuestas depende su puesta en práctica.

• Datos generales.

Nombre _____

Centro de trabajo _____

Especialidad _____

Categoría académica _____

Cargo que ocupa _____

Grado científico _____

Experiencia profesional _____

• Cuestionario.

1. ¿Cómo evalúa el sistema de actividades que se le presenta?

_____ Muy adecuada _____ Bastante adecuada _____ Adecuada

_____ Poco adecuada _____ No adecuada.

2. ¿Considera usted que las exigencias del sistema están en correspondencia

con las acciones que se plantean?

3. ¿Cree que el tema objeto de investigación está en correspondencia con las necesidades de los escolares portadores de retraso mental leve para su incorporación a la vida socio laboral activa?
4. Emita su opinión acerca de la utilidad del sistema que se presenta.
5. ¿Qué sugerencias puede ofrecer acerca del mismo?

ANEXO 7 Prueba Pedagógica Pre-test y Post-test Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos y habilidades que poseen los educandos en temas relacionados con la formación laboral.

1. Marque con una x las afirmaciones correctas.

Con materiales recuperados y de la naturaleza confeccionamos:

___ Adornos.

___ Juguetes.

___ Camas.

___ Accesorios de cumpleaños.

a) Escoja uno de ellos y demuestre cómo se realiza.

2. Enlace la columna a con la b según corresponda Tipos de instrumentos A

Aguja

Tijera

Lezna

Utilidad

B

Se utiliza para cortar telas, papel,

hojas secas, nylon, diferentes tipos

de papel y cartón.

Se utiliza para realizar diferentes

puntadas en varios objetos.

Sirve para perforar distintos tipos de

materiales (madera, semillas, cartón,

plástico, papel, etc.)

3. El trabajo en el taller de Artesanía le sirve a los escolares para :

- a) Coloque V o F según corresponda.
- ___ Orientar los puntos cardinales.
- ___ Conocer normas de seguridad e higiene.
- ___ Conocer los materiales propicios para la confección del objeto que se desee elaborar
- ___ Conocer el fin utilitario de los objetos que se confeccionan.
- ___ Montar una mesa familiar.

4. Relacione los elementos de la columna A con la B según corresponda. A

- | | | |
|----------|----|-----------|
| Pajas | de | Maíz |
| Estambre | | |
| Fibras | de | saco. |
| Pomos | | plásticos |
| Plumas | | B |
| Pavo | | |
| Aviones | | |
| Pompones | | |
| Flores | | |
| Porta | | vasos |

5. Es importante a la hora de confeccionar un objeto seguir un orden lógico para su elaboración.

- a) Teniendo en cuenta la anterior afirmación mencione los pasos a seguir para la confección del objeto.

Para una mejor comprensión y organización de las acciones propuestas, se diseñaron las mismas respondiendo a cada uno de los objetivos específicos planteados con anterioridad.

Acción 1.-Impartir un tema de superación actualizado relacionado con la formación laboral en los educandos con discapacidad intelectual leve.

Tema: La formación laboral en un oficio.

Objetivo: explicar la importancia de la formación laboral para la implementación de un oficio al egresar de la escuela para el logro de la inserción del mismo en la sociedad.

Desarrollo: recoge elementos fundamentales que son necesarios para ilustrar al docente una adecuada aplicación del principio estudio trabajo y la creación de una conciencia de productores en nuestros educandos mediante la formación de una cultura laboral.

Se sugiere realizar de forma que posibilite la participación activa de los docentes una vez que se concluya.

Acción 2- Realizar talleres prácticos. Aprovechamiento del contenido de las diferentes asignaturas para el desarrollo de la formación laboral.

Objetivo: demostrar a través de actividades laborales, situaciones problémicas donde tengan que aplicar sus conocimientos, fortaleciendo la laboriosidad y responsabilidad.

Desarrollo: a través de técnicas participativas se demostrará la importancia de la formación laboral y la repercusión de la misma en los momentos actuales, luego de conocer las leyes jurídicas que amparan a estos educandos y la implicación que tienen los padres para la efectividad de esta tarea.

Acción 3- Creación de círculos de interés: referidos a la formación laboral.

Objetivo: capacitar a las auxiliares pedagógicas en la necesidad de la creación de círculos de interés en correspondencia con los talleres de la escuela y las necesidades del territorio.

Desarrollo: identificación de las fuentes de empleo del municipio, valoración de la incorporación de nuestros educandos según sus potencialidades y regularidades en dichos empleos.

Identificación de los círculos de interés que se tienen en el centro para la formación vocacional y formación laboral en un oficio. Valorar si los mismos responden a la realidad del municipio.

Acción 4- Realizar charlas y conversatorios con obreros egresados del centro.

Objetivo: Exponer experiencias de trabajo y de cómo les sirvió a ello la preparación recibida en el centro en su quehacer como trabajador.

Desarrollo: se coordinará previamente con los directivos de las empresas donde están ubicados los egresados de nuestra enseñanza, para que vengan a exponer sus experiencias referidas a cómo la experiencia recibida en los distintos talleres para la formación laboral y círculos de interés le sirvieron en su práctica como trabajador.

Participarán en dichas charlas los educandos del segundo ciclo con sus familias.

Acción 5- Realizar visitas a los centros de producción y de los servicios de la comunidad.

Objetivo: Visitar los centros de producción y de servicios de la comunidad en los que nuestros educandos tengan posibilidad de ingresar, para conocer los procesos productivos que se aplican así como los resultados de la producción y las ganancias que las mismas aportan al desarrollo del país.

Desarrollo: recorrer los distintos centros de producción, enfatizando la tarea principal y el aporte a la economía del país, para posibilitar la inclinación de los mismos hacia un oficio de los representativos en el centro.

Acción 6- Visualización de materiales audiovisuales y videos de carácter productivo.

Objetivo: visualizar en la biblioteca materiales de carácter productivos que muestren los resultados del trabajo para el desarrollo de una conciencia de productores en aras de una mejor formación laboral.

Desarrollo: se visualizarán materiales audiovisuales y videos, luego se efectuará el debate de los mismos, propiciando una conciencia de productores en aras de mejorar la calidad en los servicios y la implicación de los padres a esta tarea de primer orden nacional.

Acción 7- Desarrollar Escuelas de Padres y orientación familiar.

Objetivo: Demostrar a los padres cómo despertar el interés hacia el trabajo.

Desarrollo: demostrar a los padres cómo pueden contribuir a despertar en sus hijos el interés hacia el trabajo, a través de la escuela de educación familiar, partiendo de las responsabilidades que le otorguen en el hogar.

Acción 8 – Realizar consejerías para padres.

Objetivo: concientizar a la familia sobre los beneficios de la práctica de un oficio, para la vinculación del educando a la comunidad como un agente útil, fortaleciendo la laboriosidad.

Desarrollo: concientización de la familia acerca de lo necesario que es que el educando se incline hacia un oficio y lo practique de forma correcta, con responsabilidad, consagración y profesionalidad, propiciando la integración del mismo a la comunidad como un agente útil a la sociedad.

Acción 9- Realizar Barrios Debates

Objetivos: debatir en la comunidad el tema referido a formación laboral, su importancia en los momentos actuales y consecuencias, fortaleciendo el amor a la patria.

Desarrollo: debate por las distintas organizaciones de masas para el trabajo en conjunto con el que atiende la formación laboral en el centro, de la importancia en los momentos actuales y consecuencias del tema para la formación laboral

Acción 10- Coordinar y realizar programas radiales

Objetivos: Informar a la comunidad los avances obtenidos en materia para la formación laboral en un oficio en la escuela especial Batalla de El Jobito.

Desarrollo: seleccionar un corresponsal preferiblemente un educando, para que mantenga informado a la comunidad al respecto, descartando los aportes principales y los que trae consigo a la economía del país.

Acción 11- Desarrollar talleres comunitarios

Objetivos: Impartir temas de interés referido a la formación laboral, contribuyendo a la calidad de la misma.

Desarrollo: se efectuarán talleres de interés colectivo en dependencia de las regularidades detectadas y los temas propuestos en la escuela de educación familiar, ofertados por el centro.

Acción 12- Intercambiar con trabajadores agrícolas.

Objetivo: propiciar la inclinación de las actividades agrícolas, renglón de peso para la economía de nuestro país.

Desarrollo: se partirá de un debate donde se explicará el lugar que ocupa la agricultura y los beneficios que la misma brinda para la sustitución de importaciones y la necesidad de tener una cultura alimenticia y como los obreros del sector agrícola son los que tienen ese encargo social.

Conclusiones

Los resultados del diagnóstico del estado actual del problema y los basamentos teóricos esenciales encontrados, permiten precisar que existían insuficiencias en la orientación profesional vocacional de educandos con discapacidad intelectual leve del 6to grado para elegir un oficio determinado.

Las acciones aplicadas se sustentan en concepciones teóricas de la Educación Especial, implementando los cambios que en la misma se producen, teniendo en cuenta la formación y orientación profesional vocacional.

Las acciones ofrecen la posibilidad de que sea empleada en cualquier centro docente de la Educación Especial en educandos que poseen una discapacidad intelectual leve para la formación laboral.

Recomendaciones

De la investigación realizada se recomienda:

-Sugerir a la Dirección Municipal de Educación que valore la posibilidad de aplicar el tema de la Formación Laboral un oficio en educandos con discapacidad intelectual leve del 6to grado de otras escuelas especiales para elegir un oficio determinado.

-Presentar el tema en talleres y eventos científicos de diferentes instancias con el fin de multiplicar la experiencia en otros centros de la Educación Especial de la provincia Guantánamo.

Anexos 1

Encuestas a educandos

Objetivo: Explicar la importancia de la formación laboral para la implementación de un oficio al egresar de la escuela para el logro de la inserción del mismo en la sociedad.

1. ¿Qué trabajo les gustaría realizar cuando crezcan?

_____ Panadero

_____ Zapatero

_____ Carpintero

_____ Asistente de Hogar

_____ Dulcero

_____ Gastronomía

_____ Campaña Anti vectorial

_____ Oficinista

_____ Peluquería

_____ Agronomía

2.- ¿Crees que tu trabajo ayudaría al desarrollo de la economía del país?

_____ Si

_____ No

_____ No sé

3.- ¿Tú docente te orienta en cuanto a la profesión que puedes ejercer ?

_____ A veces

_____ Nunca

_____ Siempre

4.¿Poseen algún conocimiento de las profesiones que oferta el Ministerio de Trabajo en correspondencia con las necesidades del territorio?

_____ Si

_____ No

Anexo 2

Encuesta a docentes

Objetivo: Mejorar la calidad del proceso para contribuir a la formación laboral en un oficio en educandos con discapacidad leve del 6to grado?

Cuestionario:

2.- ¿Se siente preparado su colectivo pedagógico y de padres para orientar y motivar a los educandos?

3.- ¿Están preparados y equipados los talleres docentes para preparar a los educandos en un oficio?

Anexo 4

Habilidades generales de carácter prácticas

Recolectar	Materiales de la naturaleza y recuperables.
Medir	Diferentes trabajos y utilizar las magnitudes correspondientes.
Trazar	En diferentes materiales.
Confeccionar	Proyectos.

Decorar	Los trabajos prácticos.
Realizar acabado	A los proyectos que se construyen.
Amarrar	Cordel, hilo o soga.
Dibujar	Trabajos, proyectos, croquis.

Habilidades de carácter educativas en todas las etapas

- Organizar, cuidar y limpiar el puesto de trabajo
- Cumplir con las normas de protección e higiene del trabajo.
- Cuidar, conservar y proteger el medio ambiente.
- Intercambiar saberes con sus compañeros
- Enjuiciar críticamente el resultado de su trabajo y el de sus compañeros.
- Desarrollar relaciones personales sobre la base del respeto, la tolerancia y la ayuda como premisas esenciales para la convivencia.

Cualidades laborales a desarrollar en los educandos

- ❖ Responsabilidad para pertenecer a un grupo laboral
- ❖ Laborioso ante las tareas que se le encomiendan
- ❖ Solidario para compartir sus ideas, sus conocimientos, sus resultados.
- ❖ Independiente en sus actuaciones para desarrollar las actividades laborales individuales que se le asignan.
- ❖ Flexible para adaptarse a las condiciones cambiantes
- ❖ Creativo para encontrar soluciones a los problemas durante el trabajo
- ❖ Perseverante
- ❖ Organizado

Componentes del proceso de Formación Laboral

- Los juegos de roles
- La actividad de autoservicio
- La recuperación de base material de estudio

- El taller docente
- El centro de producción o servicios
- Las encomiendas laborales
- La atención a jardines
- El trabajo en el huerto escolar
- La atención a tarjas y monumentos históricos
- La participación en la etapa de la escuela al campo



